



Facultad de Ciencias de la Educación  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional  
Programa de Magíster en Educación basada en Competencias

## **IMPLICANCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 67 DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES EN EL LICEO POLIVALENTE MARÍA WARD**

Trabajo de Graduación para la obtención del  
Grado Académico de  
Magíster en Educación Basada en Competencias

Estudiante:  
**Roberto Gálvez Concha**

Profesor Patrocinante:  
**Patricio Pantoja Ossandón**

Talca, enero 2021

## CONSTANCIA

La Dirección del Sistema de Bibliotecas a través de su unidad de procesos técnicos certifica que el autor del siguiente trabajo de titulación ha firmado su autorización para la reproducción en forma total o parcial e ilimitada del mismo.



Talca, 2022



Facultad de Ciencias de la Educación  
Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional  
Programa de Magíster

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO  
DE MAGÍSTER EN  
EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS**

Estudiante:  
**Roberto Gálvez Concha**

Profesor Patrocinante:  
**Patricio Pantoja Ossandón**

Talca, enero 2021

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a todos quienes hicieron posible realizar mi formación de posgrado y principalmente mi trabajo de grado, dedico este trabajo a mi familia y amigos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Para poder realizar esta investigación como proceso final de mi formación durante el programa de magíster, necesité del apoyo constante de mi familia, amigos y personal de mi lugar de trabajo, quiénes permitieron que pudiera durante el tiempo que fuese necesario completar mi proceso formativo. Para ellos deseo agradecer sus palabras de apoyo, valoración y sobre todo que hayan creído en mi para poder lograr lo que me he propuesto en esta investigación y mi formación profesional.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Página</b>
DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS	11
1.1. Exposición General del Problema	11
1.2. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio	11
1.2.1 ¿Cómo coordinan la implementación del decreto 67 de evaluación el establecimiento?	11
1.2.2 ¿Cuáles son las concepciones de evaluación de aprendizajes que poseen los docentes y cómo se ven evidenciadas?	11
1.2.3 ¿Existe una preparación adecuada para la implementación de nuevas formas evaluativas en el aula?	11
1.3. Objetivos del Estudio	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1 Evaluación auténtica y basada en Competencias	13
2.2 Actividad de evaluación auténtica.	16
2.3 Evaluación formativa, retroalimentación como elementos de la evaluación auténtica	17
2.4 Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.	19
2.5 Reformas curriculares	21
2.6 Reformas evaluativas	23
2.7 Liderazgo para el aprendizaje y la evaluación	24
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	26
3.1. Marco Contextual de la Investigación	26
3.2. Relación Problema, Objetivos y la Opción Metodológica	26
3.3. Definición del Tipo y Diseño de la Investigación	27

3.4.Descripción de la Población y Muestra	27
3.5.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	29
3.6. Operacionalización de las Variables	29
3.7. Fases de Validación y Confiabilidad	36
3.8. Condición Ética que Asegura Confiabilidad de los Datos	37
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS	38
4.1 Análisis de los resultados obtenidos para cada objetivo específico	39
Imagen 1: Pirámide de Miller	53
4.1.5 Resumen por gráficos de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes	56
4.2 Principios o generalidades que se pueden extraer de los resultados.	58
4.3 Comparación o relaciones de los resultados con la literatura.	58
4.4 Implicancias teóricas o prácticas de los resultados.	59
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	61
5.1 Conclusiones según objetivos	61
5.2 Conclusiones según preguntas de investigación	62
5.3 Recomendaciones	63
5.4. Declaración de las limitaciones del estudio	64
5.5. Aportación del estudio al campo o disciplina.	64
5.6. Sugerencias para estudios posteriores	64
VI. BIBLIOGRAFÍA	65
VII ANEXOS	68
7.1 Planilla de cálculos para la confiabilidad de la aplicación del instrumento de evaluación	68
VIII. ANEXO N° 3	71
9.1 FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO; <b>Error! Marcador no definido.</b>	
9.2 Encuesta	71

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Sexo de los encuestados	38
Gráfico 2. Uso de la evaluación formativa	40
Gráfico 3. Instancias para desarrollo del decreto 67	41
Gráfico 4 Uso de la evaluación formativa	42
Gráfico 5 Elementos considerados para aplicar instrumentos de evaluación	43
Gráfico 6 Uso del error en el aprendizaje	44
Gráfico 7 Información sobre el decreto 67	45
Gráfico 8 Métodos usados para evaluar aprendizaje	46
Gráfico 9 Instrumentos de medición usados regularmente	47
Gráfico 10 Formas de evaluación usadas frecuentemente	48
Gráfico 11 Consideración del contexto para evaluar	48
Gráfico 12 Uso de actividades para el pensamiento crítico y reflexivo	50
Gráfico 13 Formas de evaluación en el aula	51
Gráfico 14 Elementos considerados para aplicar instrumentos de evaluación	52
Gráfico 15: Forma de aplicar la evaluación en el aula según Miller (1990)	54
Gráfico 16 Utilización de la evaluación	55
Gráficos 17: Significado evaluación	55
Gráficos 18: Visión de evaluación de aprendizaje.	56
Gráfico 19: Apreciación sobre la puesta en marcha del decreto 67 en la práctica docente	56
Gráfico 20 Uso del error como aprendizaje y retroalimentación	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla n°1 Concepciones de la evaluación formativa según (Rizo, 2012)	17
Tabla 2. Descripción de la población.	28
Tabla N° 3 Objetivos de la investigación para el desarrollo de variables	30
Tabla 4. Variables consideradas para el estudio	30
Tabla 5: Clasificación de las preguntas el instrumento de recolección de información referente a los objetivos de la investigación.	34
Tabla N°6: Interpretación de Valores. Método Alfa de Cronbach	37
Tabla N° 7. Rango de edad de docentes encuestados.	39
Tabla 8. Concepción teórica de la evaluación según Mc Millan (2010).	59

## RESUMEN

La evaluación en el sistema escolar presentó modificaciones en su estructura y forma de aplicación orientada a lograr mayor desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, por ello esta investigación pretende abordar la problemática sobre las implicancias que tiene la implementación del Decreto de Evaluación y Promoción de Estudiantes N° 67/2018 pues esto significa un cambio de paradigma que impacta a toda la comunidad escolar. El estudio usa un método cuantitativo de alcance transaccional descriptivo. Para la recolección de datos se aplicó una encuesta que tenía como objetivo identificar los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes del Liceo Polivalente María Ward para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del Decreto 67/2018. La principal conclusión es que la implementación de la evaluación auténtica en el aula requiere reforzar las concepciones de evaluación a pesar de ser variadas y las prácticas evaluativas en el establecimiento. Además, es necesario enfocarse en cómo influyen las metodologías de aprendizaje y evaluación para la correcta puesta en marcha de dicha norma.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación en un enfoque por competencias conlleva elementos que requieren la atención de aquellos que deben implementar este sistema educativo, el motivo es porque se adscribe al paradigma constructivista del aprendizaje y en efecto, impulsa tanto a estudiantes, directivos y docentes de una institución a ver el aprendizaje de un modo distinto; aquí todos son partícipes del proceso formativo, palabras como retroalimentación, trabajo autónomo entre otras son el núcleo de este tipo de evaluación que es parte indisoluble del aprendizaje. En contraste a este enfoque el sistema educativo chileno mantuvo por décadas la evaluación separada del aprendizaje y enfocada solo en resultados, si bien las reformas en este último punto han transitado hacia las competencias, la evaluación no lo hizo del todo y actualmente por decreto de ley se presenta un nuevo sistema evaluativo orientado hacia un enfoque más constructivas, lo que obligó a los establecimientos a poner en marcha un sistema que brinde mayores oportunidades al estudiante. Con lo descrito anteriormente, nace la elección de este tema de investigación: Implicancias de la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes en el Liceo Polivalente María Ward, pues resulta fundamental conocer cómo se aborda desde las concepciones hasta la implementación de un nuevo sistema evaluativo que requiere necesariamente nuevas competencias en los docentes, directivos y estudiantes de los establecimientos.

Los objetivos de esta investigación son los siguientes:

Identificar las fortalezas y debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.

Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes y directivos del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del decreto 67 de evaluación.

A partir de la problemática del tema y los objetivos planteados se plantearán las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo coordinan la implementación del decreto 67 de evaluación el establecimiento? ¿Cuáles son las concepciones de evaluación de aprendizajes que poseen los docentes y cómo se ven evidenciadas? ¿Existe una preparación adecuada para la implementación de nuevas formas evaluativas en el aula? Estas preguntas pretenden ser respondidas a través de una investigación de tipo cuantitativa descriptiva transaccional por medio de una encuesta formulada a través de la plataforma Google forms para luego analizar los resultados a través de un programa informáticos estadístico.

La distribución de la información de esta investigación está presentada a través de 5 capítulos que corresponde al primero (problematización y objetivos de la

investigación), seguidamente se presenta el marco teórico que contiene una recolección de información sobre la evaluación, gestión y reformas en relación con tema propuesto y definiciones aclaratorias con respecto a lo que significa el decreto de evaluación a investigar. Posteriormente el marco metodológico donde se describe el método que se utilizará para la investigación y finalmente, se presentarán los resultados y análisis de este estudio.

## **CAPÍTULO I: PROBLEMATIZACIÓN Y OBJETIVOS**

### **1.1 Exposición General del Problema**

Los nuevos sistemas evaluativos basados en competencias y en la evaluación auténtica, han sido propuestos como una nueva forma de integrar el aprendizaje y la evaluación en la educación secundaria, por ello el Ministerio de Educación MINEDUC ha presentado el decreto de evaluación n°67. Este está orientado hacia la transformación de la evaluación, no como una herramienta solo para la calificación, sino que conducente a expandir esta visión hacia la integración del proceso de aprendizaje orientándose a una concepción constructivista; es decir enfocada en el proceso a través de la evaluación formativa y otras formas de medir los aprendizajes. El fin de este cambio curricular está en permitir a los estudiantes mayores oportunidades de aprendizaje y en efecto disminuir la repitencia escolar; por otro lado, los docentes y directivos de los establecimientos están encargados de poner en práctica el decreto y gestionar la implementación en el segundo caso, siendo aquí donde el problema se gesta, pues un nuevo paradigma evaluativo significa estar preparado para los cambios; por ello lo que se pretende es investigar las implicancias que tiene este nuevo decreto de evaluación en la comunidad educativa; específicamente en docentes y directivos del Liceo Polivalente María Ward de la comuna de San Ignacio.

#### **1.1. Preguntas y/o Hipótesis que guían el Estudio**

1.2.1 ¿Cómo coordinan la implementación del decreto 67 de evaluación el establecimiento?

1.2.2 ¿Cuáles son las concepciones de evaluación de aprendizajes que poseen los docentes y cómo se ven evidenciadas?

1.2.3 ¿Existe una preparación adecuada para la implementación de nuevas formas evaluativas en el aula?

## **1.2. Objetivos del Estudio**

### **1.3.1 Objetivo General**

- Analizar los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes del Liceo Polivalente María Ward para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las fortalezas y debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.
- Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes y directivos del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del decreto 67 de evaluación.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Evaluación auténtica y basada en Competencias

La evaluación como tal ha pasado por diversas concepciones de acuerdo con el tiempo y diferentes disciplinas que han aportado a la educación. Sin embargo, en la actualidad los conceptos de evaluación adquieren adjetivos que dan un significado distinto al de medición; es más, este se distancia de la asociación pasada de evaluar como sinónimo de calificar y en efecto cuantificar (aunque no es excluyente). Al hablar de evaluación en la escuela, es necesario tener en cuenta lo mencionado anteriormente, pues durante décadas primó la unión de evaluación y calificación como un mismo proceso que era enseñado a los docentes producto de la implementación de pruebas estandarizadas y que luego se replicó a la medición del conocimiento de los estudiantes.

Los teóricos de la medición, responsables de los cursos de pruebas y mediciones para maestros, creían que debía enseñarse a éstos cómo emular la confección de pruebas estandarizadas de rendimiento, así como de qué manera debían usar una diversidad de mediciones estandarizadas. (Shepard, 2016)

En efecto, la prueba como se conoce hasta la actualidad se transformó en el casi único instrumento << confiable y válido>> para medir “Los libros de texto de medición se centraban en la elaboración de pruebas formales cuya finalidad era la asignación de calificaciones.” (Shepard, 2016) Producto de esto el centro de la evaluación quedó relegada a la medición y con el tiempo surgieron nuevas teorías orientadas al proceso de enseñanza- aprendizaje donde la evaluación transitaba hacia nuevas concepciones; especialmente a teorías cognitivas, socioculturales y constructivistas donde evaluar se transforma en un proceso complejo y abierto que involucra a más agentes... Así se diferencia la evaluación auténtica como aquella que “parte de la base que existe un espectro amplio de desempeños que el estudiante puede demostrar, más allá del limitado conocimiento que se puede evidenciar mediante un examen oral o escrito, ya sea de respuesta breve o extensas”.(Rioseco & Philominraj, 2019. p. 4) Por lo tanto, los autores orientan la evaluación hacia la diversidad de instrumentos que permiten juzgar el desempeño que tiene un estudiante más allá de una prueba escrita, sino que se permite el uso de otras instancias evaluativas que sean significativas para el estudiante.

Esto es lo que se llama evaluación para el aprendizaje y que la evaluación auténtica presenta como uno de sus componentes. Shepard (2016) menciona que: “*El Assessment Reform Group* acuñó la expresión evaluación para el aprendizaje para referirse a la evaluación que respalda el proceso de aprendizaje, lo que contrasta con la evaluación que sólo mide los resultados del aprendizaje” (p.17) Junto con ello otros estudios mencionan referente a la evaluación para el aprendizaje que esta consta de:

Métodos formativos y algunos métodos sumativos de portafolio para identificar: el progreso en el aprendizaje de los estudiantes en trabajos y tareas; nuevas necesidades de aprendizaje a medida que surgen; y oportunidades para revisar el trabajo y mejorar las competencias. Ejemplo: Tareas de desempeño (Revista et al., 2018).

En la cita anterior es posible apreciar que las tareas de aprendizaje están asociadas a la evaluación como un conjunto y no como elementos separados donde la evaluación interviene al final del proceso como medición, sino más bien como método de monitoreo de aprendizaje y que el docente debe dominar para poder lograr los objetivos propuestos por las demandas educativas actuales. De esta forma lo manifiesta (Solar, 2008)

...hay que destacar es que los sistemas y técnicas de evaluación empleada por los profesores son fundamentales para los alumnos, los cuales, en la mayoría de los casos, tienen como objetivo principal la superación de los exámenes, hecho que determinará toda la actividad estudiantil. Un buen sistema asegurará una asimilación relevante de la asignatura. Pero no sólo el aprendizaje sino también la motivación de los alumnos se verá afectada por la evaluación. (p.81)

Por ello en la actualidad la evaluación se transforma en un desafío para los docentes, pues deben implementar las nuevas formas evaluativas que vayan en función de la mejora educativa así “La evaluación auténtica abre nuevas perspectivas a una de las tareas docentes más complejas y difíciles de desarrollar, como es el caso de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.” (Vallejo Ruiz & Molina Saorín, 2014) Además (Mora, 2011) menciona la importancia de involucrarse en las reformas evaluativas para que estas sean logradas.

Una reforma curricular sólo funciona cuando las personas involucradas: docentes, estudiantes, entre otras, participan activamente en el proceso. De esta manera, conocen, interiorizan y asumen una actitud racional ante el compromiso que tiene la institución educativa con la sociedad en cuanto al desarrollo científico, cultural, político y axiológico. (p.9)

En ese sentido, este tipo de evaluación como mencionan los autores conllevan tareas difíciles para los docentes, pero también implica desarrollar un mayor nivel de desarrollo de aprendizajes a ser evaluados en los alumnos a través de las competencias y con ello la integración de la enseñanza aprendizaje en los contextos de los educandos para responder a las nuevas demandas educativas. En efecto, la

evaluación auténtica destaca la importancia de la aplicación de una habilidad en el contexto de una situación de la vida real, teniendo en consideración que con ello no solo se refiere a saber hacer algo fuera de la escuela (en la calle), sino que más bien se refiere a mostrar un desempeño significativo en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza de lo que los alumnos han logrado comprender, solucionar o intervenir en relación con asuntos de verdadera pertinencia y trascendencia, tanto a nivel personal como también social. (Vallejo Ruiz & Molina Saorín, 2014, P. 15)

Para lograr un desempeño y demostrarlo, los estudiantes deberían ser evaluados durante todo su proceso de aprendizaje, es decir para el aprendizaje y uno de los elementos más importantes corresponde a la evaluación formativa. (Sadler, 1989; Black y Wiliam, 1998. en Rizo, 2012) hicieron que este aprendizaje se centrara en la característica definitoria de la evaluación formativa mencionando que la evaluación es formativa “sólo cuando la comparación de los niveles reales y los de referencia producen información que luego se usa para modificar la laguna (p.53). En este sentido, los vacíos que se generaban no eran abordados al no hacer evaluación formativa, ya que sólo se implementaba la medición final llamada evaluación sumativa la cual se describe como una sección posterior “se refiere a las evaluaciones realizadas al final de una unidad de enseñanza o curso de estudio, con el propósito de dar calificaciones o de certificar el aprovechamiento del estudiante”. (Shepard, 2016.p 18). Al primar esta evaluación la autora menciona también “que la mayoría de los maestros en servicio tiene solo un conocimiento limitado de estrategias de evaluación formativa, y sigue pensando en la evaluación como un proceso que sirve principalmente para calificar.” (p.17)

En síntesis, calificar no es igual a evaluar y actualmente se requiere que los docentes cada vez más incorporen en sus prácticas evaluaciones para el aprendizaje como lo es la evaluación formativa, esta permite poder detectar problemas en el aprendizaje antes de llegar al final del proceso donde solo se usa la evaluación sumativa la cual por décadas fue considerada como válida para la medición de aprendizajes, si bien es necesaria los problemas que conlleva sólo centrarse en ella es que acciones remediales dejan de tener significado para los estudiantes, pues la calificación ya está, además, se aleja de lo auténtico como representación real del aprendizaje de un estudiante.

## 2.2 Actividad de evaluación auténtica

En el marco de las actividades de una evaluación auténtica, es posible observar que presenta diferentes formas de aplicarse; es decir, puede ser desde el profesor a estudiantes (heteroevaluación) entre pares (coevaluación) y desde el mismo aprendiz (autoevaluación). Así los procesos se van acompañando con la evaluación y no como se realizaba en otros métodos al final, solo con el objetivo de calificar, otorgando igual significado a evaluar y calificar. “En este sentido, la participación en actividades auténticas debe favorecer el desarrollo de competencias de autorregulación hacia la planificación y su evolución en la efectividad para la consecución de los objetivos.” (Vallejo Ruiz & Molina Saorín, 2014. P. 15) Junto con esto otros autores como (Dunn et al., 2003) afirman también que:

La investigación empírica sobre el aprendizaje del estudiante y el currículo demuestra que es necesario que la evaluación que se ajuste estrechamente a los objetivos de aprendizaje de la asignatura y también a las actividades que el profesor propone para que los estudiantes sean capaces de realizar las tareas de evaluación. Este estrecho ajuste, o alineación, es el vínculo entre aquello que evaluamos y enseñamos y lo que los estudiantes hacen para aprender y aquello que decimos a los estudiantes que es el objetivo de su aprendizaje (p.6).

Entonces bajo la mirada de los autores es importante declarar que la evaluación auténtica requiere que un docente conozca los objetivos de aprendizaje y se alinee con aquello que se está evaluando y para ello el uso de diferentes formas evaluativas permiten en primer lugar, desarrollar las competencias declaradas y, en segundo lugar, fomentar el desarrollo autónomo del aprendiz por medio de formas evaluativas como auto y coevaluación, además de métodos genuinos que permitan ver el desempeño real del estudiante.

Quienes aprenden construyen el conocimiento conectando nueva información a estructuras previas de conocimiento. Los esquemas mentales, en el cerebro o la mente, sirven para organizar el conocimiento para que cuando después se necesite lo recuperemos y utilicemos en situaciones problemáticas; y los procesos ejecutivos, llamados metacognición, permitan monitorear y manejar su propia comprensión y aprendizaje a quienes aprenden. (Shepard, 2016. p 19)

De ahí la importancia del acompañamiento que debe realizar el profesor a través de la evaluación del proceso de aprendizaje para el desarrollo de competencias a través de situaciones de aprendizaje, movilizándolo sus saberes en conjunto de

procesos de evaluación formativa, retroalimentación y autoevaluación. Para Shepard (2016) “Un individuo aprende a pensar y a razonar gracias a una gran diversidad de apoyos proporcionados por adultos y pares más conocedores e informados.” (p. 19) Por lo tanto, se requieren docentes con un vasto conocimiento de su disciplina en áreas de metodologías de enseñanza como evaluación.

### 2.3 Evaluación formativa, retroalimentación como elementos de la evaluación auténtica

**Tabla n°1 Concepciones de la evaluación formativa según (Rizo, 2012)**

<b>Nombre del autor y año</b>	<b>Aprendizaje</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Objetivo para el estudiante.</b>
Scriven, 1967	Información del proceso enseñanza-aprendizaje...	No propone una metodología concreta	Contempla la evaluación formativa (cualitativa) y sumativa (cuantitativa)	Promueve la autoevaluación.
Bloom et al 1971	Centrado en los objetivos de aprendizaje...	Que el maestro puede usar para tomar decisiones instruccionales...	Contempla la evaluación progresiva.	Hay tres dimensiones centradas en el estudiante en la taxonomía de Bloom: Afectiva, Psicomotora y Cognitiva.
Sadler et al 1989	Facilitación del aprendizaje a través de la retroalimentación vinculada a criterios claros	Preguntas reflexivas sobre determinado tema en contexto.	Y los estudiantes pueden usar para mejorar su propio desempeño...	Estrategias de mejoramiento y autoevaluación.

Masters,G Forster,M (1997)	y Las evaluaciones a gran escala Transmiten poderosos mensajes a los estudiantes y profesores sobre diferentes formas de aprendizaje.	Tareas abiertas que permitan diferentes niveles de respuesta...	Diseño de procedimientos que permitan establecer donde está el estudiante e incorpora evaluaciones de orden superior como el desarrollo de las habilidades del pensamiento crítico.	Se requiere la retroalimentación a los padres sobre los logros de los estudiantes, de esta forma se convierten parte activa del aprendizaje de sus hijos.
Black y William, Brookhart, Stiggins (1998)	Desarrollo de las competencias para vivir en la sociedad del conocimiento.	Figura de la retroalimentación como parte importante del proceso.	Validez y confiabilidad de los instrumentos, criterios de calidad.	Y que motiva a los estudiantes.
Black y William (2004)	El proceso de identificar rasgos del aprendizaje a medida que se desarrolla,	emplea cualquier proceso formal o informal que ayude al aprendizaje...	Evalúa los procesos del aprendizaje.	Centra la atención en el Impacto en los estudiantes frente a los resultados
Mc Millan (2010)	Desarrollo de habilidades de metacognición y de la autorreflexión (“comprensión profunda”)	Centrada en el estudiante, utiliza metodologías como la exploración, investigación, reflexión, etc..	Revisión del proceso evaluativo aplicando mejoras	Los estudiantes se involucran en sus propios procesos de enseñanza - aprendizaje

John Hatie 2006-2011	Se aplica el "Mastery Learning". Postula que todos los estudiantes pueden alcanzar el éxito con las condiciones de aprendizaje adecuadas.	El reto es otro de los ingredientes centrales del aprendizaje efectivo. La clave está en proponer un reto de dificultad apropiada para el alumno.	El feedback es más influyente que el escrito y debe ser individualizado. Por otro lado, el feedback que recibe el profesor es muy valioso para el análisis de los resultados.	Las Expectativas que tiene el estudiante de sí mismo y las que tiene el profesor son determinantes en la mejora y el éxito.
-------------------------	---	---	---	---

## 2.4 Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes

El decreto 67 es una ley que plantea las normas mínimas de evaluación para los estudiantes de todos los niveles de enseñanza de Chile, esto tiene como efecto que a contar de esta nueva forma evaluativa no convivan tres decretos evaluativos como ocurría antes de la puesta en marcha de esta implementación. El decreto 67/2018 actualiza la normativa que regulaba estos temas (derogando los decretos 511/97, 112/99, 83/01) y responde a una necesidad relevada por distintos actores del sistema escolar, de facilitar las condiciones necesarias para que en cada establecimiento y en cada sala de clases se promuevan procesos de evaluación con un fuerte sentido pedagógico (MINEDUC, 2018)

Como lo menciona el fragmento anterior, se orienta a desarrollar el proceso de evaluación, esto enmarca al nuevo sistema evaluativo en las tendencias internacionales orientadas al desarrollo educacional en función de acciones como proceso evaluativo, retroalimentación, aprendizaje significativo, constructivismo y desarrollo de competencias en sus diferentes niveles. "busca promover una visión de la evaluación, en contextos pedagógicos, como un aspecto intrínseco a la enseñanza, cuyo sentido fundamental es propiciar y apoyar los aprendizajes de los estudiantes." (MINEDUC, 2018) . En efecto, la importancia radica en que a través de estas orientaciones se promueva el aprendizaje de los estudiantes del país, entendiendo que los enfoques anteriores no permitían alinearse a las nuevas necesidades educativas que actualmente presentan los estudiantes.

Para este decreto se plantean los siguientes principios que sustentan el cambio evaluativo a las nuevas necesidades de nuestro sistema escolar:

- Lo que se evalúa debe ser qué y cómo los estudiantes están aprendiendo lo definido en el Currículum Nacional.

Tanto el docente como los estudiantes deben tener claridad, desde el comienzo del proceso de aprendizaje, respecto de qué es lo que se espera que aprendan y qué criterios permiten evidenciar los progresos y logros de esos aprendizajes.

Aquí se explicita que la evaluación debe evidenciar el proceso de aprendizaje, esta evidencia debe ser el reflejo de un proceso de planificación del aprendizaje, por lo tanto, debe ser congruente el qué se va a aprender para poder saber lo que será evaluado como se menciona en el primer punto, pues resulta ser un error e incluso inconsistente declarar aprendizajes a evaluar y que los criterios no se encuentren alineados a dichas declaraciones, pues afectaría directamente al estudiante.

- Se entenderá la retroalimentación como parte fundamental de cada proceso evaluativo.

“La retroalimentación involucra dar a los estudiantes información y comprensión de las tareas que hacen la diferencia entre lo que ellos comprenden, no comprenden y construyen.” (Hattie, 2009) Dado que el nuevo enfoque de evaluación no está centrado en la calificación, sino más bien en el proceso de aprendizaje que conduzca al logro de estos mismos, este principio apunta a la integración de la evaluación formativa como un elemento trascendental para el logro de los aprendizajes, pues a través de la evaluación formativa que implica la retroalimentación se puede detectar durante el proceso de aprendizaje si estos están siendo logrados y en qué medida o nivel, permitiendo la toma de decisiones antes de una instancia de certificación de aprendizajes de carácter calificativa “es igualmente que la retroalimentación esté vinculada explícitamente a criterios de desempeño y que se proporcione a los estudiantes estrategias de mejoramiento.” (Shepard, 2016. p. 20)

Desde la perspectiva formativa, si se evalúa para apoyar el aprendizaje, la intención es detectar áreas de oportunidad y luego generar acciones de mejora. Bajo esa óptica, se concibe un involucramiento tanto del profesor como del alumno en el aprendizaje de este último y, por lo tanto, en su evaluación. (Educrea capacitación, 2018. p 63)

- Los procesos y situaciones de evaluación deben propender a que los estudiantes se motiven a seguir aprendiendo.
- Las experiencias de evaluación se deben diseñar de modo que ayuden a los estudiantes a poner en práctica lo aprendido en situaciones que muestren la relevancia o utilidad de ese aprendizaje.

- Se debe calificar solamente aquello que los estudiantes efectivamente han tenido la oportunidad de aprender mediante las experiencias de aprendizaje que el docente haya realizado con ellos.
- Se debe procurar que se utilicen diversas formas de evaluar, que consideren las distintas características, ritmos y formas de aprender, necesidades e intereses de los estudiantes, evitando posibles sesgos y problemas de accesibilidad para los estudiantes.
- Se debe procurar que el estudiante tenga una participación activa en los procesos de evaluación.
- Las planificaciones, y las oportunidades de aprendizaje que estas contemplan, deben considerar espacios para evaluar formativamente aquellos aprendizajes que se busca desarrollar,
- La evidencia de los aprendizajes de los estudiantes que se recoja en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe usarse para analizar continuamente, y ajustar, cuando se considere necesario, las planificaciones y estrategias pedagógicas
- Las evaluaciones que realizan los docentes deben ser de la más alta calidad posible, cumpliendo, al menos, dos criterios.

## **2.5 Reformas curriculares**

El sistema educativo en Chile ha experimentado distintas reformas y procesos que ha involucrado diferentes aristas que van desde la infraestructura, pasando por los nuevos planes para tercero y cuarto medio hasta el sistema de evaluación, cambios y formaciones de programas de estudios con el fin de llegar de manera práctica y concreta al aula.

Los programas de mejoramiento educativo tienen importancia estratégica en la medida que apoyan la construcción de una nueva base de recursos de aprendizaje, difunden las nuevas ideas curriculares y didácticas entre los profesores, ponen en acción principios de discriminación positiva e instauran incentivos de desempeño en docentes y directivos. Si bien los intentos por mejorar la educación han sido variados, los resultados o expectativa no siempre han dado la respuesta esperada. (Raczynski & Muñoz, 2007.p. 20)

De acuerdo con lo mencionado por los autores entonces, no basta con una mejora en la implementación de programas o nuevas ideas curriculares, ya que no se asegura que se generen los cambios que se proponen, por ello es necesario preguntarse cuál es el nivel de participación, involucramiento, conocimiento de los docentes y directivos hacia las reformas, especialmente al nuevo decreto de evaluación 67, ya que éste rompe un paradigma establecido sobre cómo evaluar

en el aula que se ha mantenido durante décadas en las escuelas de nuestro país. La necesidad de una reforma curricular se presenta por varias razones, una de ellas es por los resultados de mediciones internacionales en pruebas como TIMSS y PISA, donde Chile ha quedado por debajo de muchos países que participan en estas mediciones, otra razón para las reformas es el cambio experimentado por la sociedad de nuestro país y a nivel internacional que exigen un nivel elevado de competencias en las personas del siglo XXI. Así lo afirma (Cox, 2003. p. 63)

...De otro lado, lo impuso la deteriorada situación del sistema escolar chileno que preparaba mal a sus estudiantes “para comprender el mundo, competir en él, de una manera que permitiera crecer, a las personas y al país, en una economía y una sociedad especialmente dinámicas e insertas en un nuevo contexto internacional, sin perder la identidad.

Conociendo estas deficiencias del sistema educativo chileno, resultó imperioso la puesta en marcha de modificaciones al sistema escolar donde se destaca un acercamiento a un enfoque basado en competencias que, si bien no es explícito, sí comienza a tener rasgo de éste. Desde el año 1996 al 2001 se produjo la elaboración de planes y programas de estudio: distribución de horas de la jornada escolar en los distintos sectores (asignaturas), definición de contenidos, aprendizajes y actividades genéricas. (Raczynski & Muñoz, 2007) aquí el enfoque ya no es en el contenido puro; si no más bien en habilidades las cuales se reflejan en los aprendizajes a lograr propuestos en los programas de estudio con el fin de mejorar la calidad educativa. Frente a lo que se realizó en aquellos años, las impresiones y análisis no fueron muy optimistas, así lo menciona (Montes, 2006 en Raczynski & Muñoz, 2007).

La Reforma Curricular ha sido criticada fundamentalmente por la debilidad de su implementación y poco por la calidad de su propuesta de contenidos y planes (por el contrario, en general se valora altamente la calidad y el alineamiento del nuevo currículo con los estándares internacionales). No obstante, tiene detractores para quienes los objetivos mínimos definidos “de mínimos tienen poco, pues contienen un exceso de materias, muy desordenadas, inadecuadamente presentadas, sin orden cronológico ni lógico ni principio ordenador” (p.23).

Esta breve síntesis de lo que han significado las reformas para el sistema educacional, deja en análisis lo difícil que ha sido establecer un enfoque que dé resultados en las escuelas de Chile; distintos factores tanto nacionales como

internacionales han descrito dicha situación, aún más queda la preocupación de cómo se inserta en todos estos cambios el sistema evaluativo, ya que hasta la actualidad se ha tratado de transitar a un enfoque basado en competencias como se aprecia en la propuesta de las bases curriculares para tercero y cuarto medio y en el decreto de evaluación y promoción de estudiantes N°67 cambiando el enfoque nuevamente intentando dar solución a los problemas que tuvieron los enfoques curriculares anteriores, en esa línea para (Cox, 2003)

...hay un nuevo discurso de la profesión al respecto, que converge, con mayor o menor claridad, en torno a los conceptos de aprendizaje significativo, centralidad de la actividad de los alumnos en el aprendizaje e importancia del 'aprender a aprender', de un currículum que forma en unas nuevas competencias y no solo contenidos, del trabajo colaborativo y de la evaluación formativa. (p.58)

Y que actualmente debe ser parte del ejercicio docente pero no que no está ausente de dificultades para lograrse, los motivos están en la preparación de las escuelas, el currículo, perfeccionamiento de los profesores etc.

## **2.6 Reformas evaluativas**

Así como las reformas en los programas de estudio han presentado preocupación en Chile, también lo ha sido el sistema evaluativo en los distintos niveles. Desde la década del 90 y mucho más en el 2000. Las reformas y nuevos programas de estudio tomaron protagonismo en el sistema escolar, asimismo el uso de instrumentos de evaluación; Sin embargo, el foco se encontraba en la medición de los resultados obtenidos en pruebas estandarizadas como SIMCE, pero la evaluación en el aula siguió siendo algo poco abordado, a pesar de que los enfoques educativos fueron cambiando, pareciera ser que la evaluación se perpetuó el clásico sistema de calificación. No obstante, el 2008 se presentó el nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes que pretendió actualizar y dar énfasis a algo que parecía olvidado en décadas anteriores, así se intentaba "transitar hacia un sistema integral y equilibrado de evaluaciones de resultados educativos, que entregue mayor información para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión a los equipos directivos de las escuelas y liceos" (Agencia de Calidad de la Educación, 2018.p 8)

## 2.7 Liderazgo para el aprendizaje y la evaluación

La gestión escolar como área importante para la formación de estudiantes no puede quedar ajena cuando se desea implementar reformas educativas importantes como lo es una nueva mirada sobre la evaluación de los estudiantes, es por ello que este punto es un foco importante para abordar. Un establecimiento requiere que el liderazgo sea ejercido con una intención integral, sistemática y que vaya en pos del desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas que asisten a los establecimientos. Diversos han sido los estudios que enfocan la mirada hacia cómo las escuelas y los diferentes estamentos que la componen implementan las reformas educativas o planes de acciones para lograr el aprendizaje de los estudiantes; Destacando una corriente sobre la función directiva y docente la cual se refiere a “las comunidades profesionales de aprendizajes como una estrategia de mejoramiento basada en la colaboración y el apoyo.” (Graña Oliver, 2018). Parece ser que en las escuelas el trabajo individual fuera de un entendimiento como sistema ha generado bajos resultados lo que obligó a una transformación del trabajo escolar y, en consecuencia, el autor menciona asimismo que:

...resulta indispensable tener comunidades de aprendizajes donde los profesionales de la educación sean partícipes de estos nuevos procesos; en conexión con esto, sin duda es importante referirse al informe Coleman, el cual se orientó a estudiar las desigualdades en educación y en cómo lograr una integración social de minorías étnicas (Graña Oliver, 2018)

pues a partir de él, las orientaciones hacia la gestión escolar han tomado un rumbo dirigido a la concepción de organizaciones que trabajen de forma integral y como una comunidad donde se involucren en el proceso de formación escolar. La escuela entonces se transforma en un centro donde es importante lo que ocurre a nivel local como también en un nivel macro como lo es el Estado, haciéndola más compleja especialmente desde el liderazgo y la influencia de este sobre los aprendizajes de los estudiantes, de allí que se haya transitado a conceptos como escuela eficaz, definida por (Murillo, 2005) como:” ... aquella que consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes, mayor del que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias”. (p.30) No obstante lo siguientes estudios avanzaron hacia conceptos de <<mejora escolar>> dando un enfoque más amplio que eficacia escolar, tales transformaciones generaron según lo menciona (Murillo, 2004) <<Mejora de la eficacia escolar>> que en palabras de (Hopkins, 2001) es “una estrategia para el cambio educativo que se focaliza en el aprendizaje y en los niveles de consecución de los estudiantes, modificando la práctica docente y adaptando la

organización de la escuela a modos que apoyen la enseñanza y el proceso de aprendizaje”. Esto, en síntesis, involucra los procesos de gestión y liderazgo con lo que ocurre en las aulas, es decir cómo mejorar los resultados de los estudiantes, aunque aquí es relevante resaltar que, al hablar de mejora y eficacia escolar en conjunto, el foco no se centra en los resultados como se ha hecho durante las últimas décadas, sino más bien en la sala de clases y en el proceso de cambios para conseguir tales resultados (Murillo & Krichesky, 2015). Luego de entender que para lograr una mejora consistente en la escuela se requiere la generación de un cambio, cabe preguntarse ¿Qué tan importante resulta comprender el liderazgo y gestión en la escuela en relación a la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes? A simple vista es muy relevante, pues un buen liderazgo repercute en toda la organización escolar, especialmente en los docentes, ya que son quienes deben hacer vivo el cambio en el nuevo sistema evaluativo que rompe lo establecido por décadas en el sistema escolar en especial en la evaluación.

...el cambio en las prácticas docentes no se producirá si no se rediseñan las estructuras organizativas heredadas. Las estructuras organizativas actuales –se diagnostica– impiden los roles deseados, por lo que cambiar las prácticas docentes para hacerlas más efectivas (cambios de “primer orden”) debe situarse al nivel más básico de modos y estructura de la escuela (cambios de “segundo orden”), para que tengan lugar las acciones deseadas en el “primer orden” (Bolívar, 2001.p 3)

Por lo tanto, aquí se encuentra un punto clave en la transformación escolar y el camino hacia un cambio en el sistema educativo, muchas han sido las reformas o innovaciones que la escuela ha intentado realizar, no solo en las prácticas docentes, si no en los diversos subsistemas que abarca un sistema escolar como tal y que no han logrado perduran o bien no han sido consolidadas como prácticas perdurables en el tiempo. Para el caso del cambio en el sistema de promoción y evaluación, es menester lograr su consolidación, y las prácticas docentes son un elemento clave para poder alcanzar dicha meta.

De esta forma, los cambios deben, iniciarse internamente desde dentro, mejor de modo colectivo, induciendo a los propios implicados a la búsqueda de sus propios objetivos de desarrollo y mejora. Si una escuela no construye la capacidad interna de desarrollo (aun cuando tenga los oportunos apoyos externos), el trabajo innovador siempre será algo marginal, no sostenible en el tiempo. (Graña Oliver, 2018. p 83)

## **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se establecerá el tipo de investigación, el enfoque, las técnicas y los procedimientos que serán empleados para llevar a cabo la investigación de este estudio, el cual se orienta hacia el tipo cuantitativo con el fin de poder recoger información que enriquezca el estudio.

### **3.1 Marco Contextual de la Investigación**

El problema de investigación se sitúa en un establecimiento de la comuna de San Ignacio, Provincia del Diguillín en la Región de Ñuble la cual es considerada como sector rural con una producción económica principalmente agrícola. El Liceo Polivalente María Ward es un colegio que cuenta con una matrícula de 729 estudiantes los que se distribuyen en ciclos de prebásica a enseñanza media; este último con dos modalidades: Técnico profesional y Científico Humanista. Un aspecto importante es destacar que el Liceo posee un sello cristiano católico orientando su proyecto educativo a la formación integral de personas bajo la mirada de María Ward y Cristo, esto hace que el enfoque esté en la formación valórica y un compromiso social desde los 62 años de funcionamiento. El liceo María Ward, posee un alto índice de vulnerabilidad debido a que está ubicado en una zona rural y con un nivel de escolaridad de los padres medio- bajo. En el establecimiento trabajan 59 profesores desde prebásica hasta enseñanza media en sus dos modalidades, el equipo gestión está constituido por la sostenedora, directora, jefe de la Unidad técnico-pedagógica, evaluador del colegio, Encargada de la carrera técnico profesional, directoras de ciclo básica y media, además de las religiosas de la congregación de Jesús que participan en el equipo para la toma de decisiones.

### **3.2 Relación Problema, Objetivos y la Opción Metodológica**

El planteamiento del problema se enfoca en detectar alguna dificultad que pueda producirse con la implementación del decreto de evaluación y promoción de estudiantes n°67. En este marco se entiende que esta implementación ley, pretende cambiar la evaluación en las escuelas orientándose a un enfoque basado en competencias, siendo la evaluación auténtica un elemento importante para esta implementación; sin embargo, la interrogante nace frente a si existe la preparación para poner en marcha esta ley desde dos áreas importantes: los docentes y directivos del Liceo Polivalente María Ward. Lo anteriormente descrito se relaciona con los objetivos de esta investigación en los siguientes puntos: primero el analizar las prácticas que se ejecutan en el establecimiento para

implementar un nuevo sistema de evaluación por ejemplo cómo se evalúa, protocolos existentes, liderazgo presente frente a este tema, apoyo institucional, formas y concepciones de la evaluación etc. En consecuencia, los objetivos y el problema de investigación se relacionan con una metodología cuantitativa descriptiva; usando instrumentos como una encuesta que permita recoger información más específica para poder responder a las preguntas y objetivos de esta investigación.

### **3.3 Definición del Tipo y Diseño de la Investigación**

Existen diversos tipos de estudios, para poder llevar a cabo una investigación, éstos son: exploratorio, descriptivo, explicativo y correlacional-causal, cada uno con características diferentes. En la investigación se utilizará un estudio cuantitativo de alcance descriptivo con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento y probar teorías para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación, mediante descripciones detalladas de situaciones, personas, conductas observadas, etc. Bajo esta descripción cabe agregar que:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, este es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2010. p.80).

### **3.4 Descripción de la Población y Muestra**

Para poder llevar a cabo la presente investigación y lograr alcanzar el objetivo general centrado la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes. La población, según(Hernández et al., 2010) se define como “el conjunto de todos casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 65). “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.” (Hernández et al., 2010. p.175) “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población.”(Hernández et al., 2010. p.175) Para este caso la población corresponde a los docentes y equipo directivo del Liceo Polivalente María Ward de la comuna de San Ignacio, Región de Ñuble.

- La población corresponde a 59 de profesores y profesoras del liceo, además del equipo de gestión del establecimiento constituido por 9 personas.
- La muestra corresponde al 30% de los docentes del establecimiento y en el caso del equipo de gestión, se tomará la muestra completa, 9 integrantes de este equipo, esta determinación se justifica en la importancia que tiene cada uno de los roles que ejercen los profesionales dentro de este equipo y el impacto que generan en la dirección y funcionamiento del establecimiento. De acuerdo a lo que declara la Agencia de Calidad de la Educación, un equipo directivo posee funciones que deben apoyar la implementación pedagógica y en este caso el decreto de evaluación y promoción de estudiantes n°67 "...el principal rol de los directivos, refiere al ejercicio de la gestión pedagógica. De la misma forma, como segunda mención aparecen con mayor frecuencia su rol en la implementación y diseño del Plan de Mejora, además del monitoreo de la labor docente."(Agencia de Calidad de la Educación, s/f.)

**Tabla 2. Descripción de la población**

Cargo	Funciones
<b>Sostenedora</b>	(MINEDUC, 2012) Son responsables del funcionamiento del establecimiento educacional y de su proyecto educativo, y son quienes deben comprometerse con la mejora continua de la educación a través de la planificación, implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) (Ley 20.529 Aseguramiento de la calidad y Ley SEP). (p.8)
<b>Directora</b>	(MNEDUC, 2015) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Director/a y los docentes directivos, deben promover una cultura escolar donde las familias y apoderados sean considerados protagonistas del proceso de aprendizaje de los estudiantes</li> <li>• Estructurar la institución, organizan sus procesos y definen roles y en función del proyecto educativo institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.</li> <li>• Asegurar que el funcionamiento del establecimiento responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.</li> </ul>
<b>Jefe de UTP</b>	Realizar acompañamiento sistemático a los docentes, genera instancias de diálogo y reflexión pedagógica para evaluar las prácticas e implementar estrategias de mejora y pone en acción lineamientos

	comunes para todos los profesores respecto del trabajo pedagógico. (Agencia de Calidad de la Educación, s/f)
<b>Evaluador</b>	El/la evaluador/a es la encargada de todas las actividades concernientes a evaluación de los aprendizajes en el establecimiento tanto, internas como externas, así como también, el darlas a conocer a la comunidad educativa. Debe, a su vez, ser flexible y con capacidad de adaptación a cambios y crisis, con profundo sentido ético, con poder de decisión en todas las circunstancias y un espíritu colaborativo para conseguir trabajar en equipo.
<b>Coordinadora Área TP</b>	Coordinar las actividades propias de a pastoral del establecimiento y aquellas organizadas por la Congregación de Jesús.

La muestra será probabilística estratificada, es decir que todas las personas de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos, pero distribuidos en dos categorías docentes y equipo directivos. Para el caso de la muestra de docentes, el procedimiento de selección será la técnica de tómbola.

Para el caso de la muestra de docentes, el procedimiento de selección será la técnica de tómbola.

...consiste en numerar todos los elementos muestrales de la población, del uno al número N. Después se hacen fichas o papeles, uno por cada elemento, se revuelven en una caja y se van sacando n número de fichas, según el tamaño de la muestra. Los números elegidos al azar conformarán la muestra. (Hernández et al., 2010.p 183)

### **3.5 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Para la recolección de datos se utilizará encuestas que serán aplicadas a la categoría de la muestra correspondiente a los docentes y al equipo directivo (jefe de UTP, directora, evaluadora, sostenedora) entre otros integrantes del equipo.

### **3.6 Operacionalización de las Variables**

La variable es todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación, es también un concepto clasificatorio. Pues asume valores diferentes, los que pueden ser cuantitativos o cualitativos. Y también pueden ser definidas conceptual y operacionalmente.” (Núñez Flores, 2007, pág. 167)

Las variables utilizadas por la investigación fueron definidas de acuerdo con el análisis previo de los ámbitos en el cual la investigación se iba a centrar y los indicadores que surgían de cada uno de ellos; así, se configuraron el número de variables necesario para dar cuenta de los ámbitos identificados. Las variables fueron definidas en términos generales de acuerdo con el ámbito de acción y,

según su especificidad, de acuerdo con los sujetos encuestados (docentes y directivos).

Las variables identificadas para la investigación se muestran en el cuadro siguiente ajustadas a los objetivos de este estudio.

**Tabla N° 3 Objetivos de la investigación para el desarrollo de variables**

<b>Objetivo general del estudio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes del Liceo Polivalente María Ward para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.</li> </ul>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar las fortalezas y debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.</li> <li>Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes y directivos del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del decreto 67 de evaluación.</li> </ul>	

A partir de estos objetivos específicos de la investigación, se presenta la tabla de variables consideradas

**Tabla 4. Variables consideradas para el estudio**

<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Definición</b>	<b>Definición operacional</b>
<b>Concepción de evaluación</b>	Concepción de la evaluación	La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos.	Corresponde la forma de concebir la evaluación y como esta se relaciona y/o impacta en las prácticas docentes.

		Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. (Mora, 2011)	
<b>Rango de edad</b>	Edad	Clase resultante de la clasificación de personas o cosas según grados de importancia (Diccionario.Reverso. 2020)	Permite describir otras variables en función de los rangos de edad en los que se mueven las variables y lo que se pretende estudiar
<b>Implementación del decreto 67</b>	Información para implementar el Decreto 67		Prácticas, acciones y todo aquello que permitió conocer e implementar el nuevo decreto 67
<b>Prácticas institucionales</b>	Práctica docente	Demostración experimental de capacidades para dirigir las actividades docentes, que se realizarán en el aula.	Acciones orientadas a la implementación de la evaluación tanto de los docentes como los directivos del establecimiento.
<b>Prácticas institucionales</b>	Tipo de evaluación en el aula	El tipo de evaluación que la institución elija se relaciona con el propósito de esta; seguidamente se hace referencia a las funciones y a las	

		normas de la evaluación. Es decir: diagnóstica, instructiva, educativa, autoformativa. Y otras formas aplicadas dentro del aula. (Castillo & Cabrerizo, 2009; Mora, 2011)	
<b>Concepción de la evaluación</b>	Reflexión en torno a la evaluación  Reflexión en torno a la evaluación	La evaluación es una práctica consustancial a la tarea de educar. Destaca, desde luego, aquella que realizan los docentes de sus alumnos; pero también ellos son objeto de evaluación, al igual que los centros escolares o los programas de intervención. Y todas pueden hacerse desde una perspectiva micro; o bien a nivel macro, del sistema como tal y no de los individuos que lo integran	Acciones que realizan los docentes y equipo directivo en torno a lo que significa la evaluación, se da a través de procesos individuales y colectivos como reuniones técnicas
<b>Prácticas institucionales</b>	Planificación de la evaluación	La evaluación requiere de una planificación y un diseño previo que garantice el logro de sus objetivos. El ritmo y los tiempos de la evaluación deben ser los mismos que los de la enseñanza, de tal forma que la situación ideal será una adecuada sincronía y sintonía entre la enseñanza, la evaluación y el aprendizaje (Castillo,	Acciones de realiza el cuerpo docente y equipo directivo para evaluar desde las diferentes áreas que tiene la evaluación. Se presenta como planificaciones de los profesores, qué y cómo evaluarán.

		Cabrerizo, 2009)	Desde el equipo directivo se orienta a planificación de tiempos y tipos de evaluaciones que se pretenden implementar en el establecimiento.
<b>Prácticas institucionales</b>	Métodos evaluativos	Métodos usados por docentes para evaluar aprendizajes	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prácticas institucionales</b></li> </ul>	Instrumentos usados para evaluar	Son el medio con el cual la maestra o el maestro podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades. La maestra o el maestro pueden crear sus instrumentos de evaluación según sus necesidades.	
<b>Procedimientos para la implementación del decreto 67</b>	Instrumentos usados para evaluar	(Quesada Serra & Gallego Noche, 2011)	

Desde el punto de vista procedimental, la operativización se ubicó en las primeras fases de la investigación y, al igual que la delimitación del tema, es un proceso que requirió varias revisiones. En la medida que se profundizó en el tema, que se indagó en la literatura y que se incorporan nuevos enfoques sobre la realidad en estudio,

se van depurando tanto el concepto teórico como los correlatos empíricos que permitirán recoger evidencias del fenómeno.

**Tabla 5: Clasificación de las preguntas el instrumento de recolección de información referente a los objetivos de la investigación**

<b>Preguntas</b>	<b>Variable a la que apunta</b>	<b>Indicador</b>
De acuerdo con el nuevo decreto 67 de evaluación ¿Qué tan informado se sintió previo a la implementación de éste?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Considera usted una diferencia en su práctica docente luego de la puesta en marcha del decreto 67?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
Si en la pregunta anterior marcó No ¿Cuáles son las razones de no encontrar una diferencia?		
De acuerdo con el uso de la evaluación formativa ¿Cuál es el grado de importancia que le otorga a sus prácticas en el aula?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de la evaluación</li> <li>• Prácticas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Qué tipo de evaluación utiliza con mayor frecuencia en su quehacer docente?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Existen instancias de preparación o reflexión en su establecimiento para el desarrollo de evaluación ajustada al Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
De acuerdo con la planificación de sus clases ¿Con qué frecuencia incorpora la evaluación FORMATIVA dentro del aula?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> <li>• Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
Piensa usted que las actividades que realiza en sus clases favorecen (o no) el pensamiento crítico y reflexivo de sus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones de la evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>

estudiantes y no solo la transmisión de contenidos. Por ejemplo, ¿realizan debates, análisis de textos (u otros materiales según su asignatura), investigan, etc.?		
Analiza usted cómo aborda los errores de sus estudiantes y si los aprovecha para enriquecer su aprendizaje. Por ejemplo, si les pide que expliquen su pensamiento, los orienta para que ellos mismos reconocieran la fuente de su error, si encuentran en conjunto una nueva respuesta, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales.</li> <li>• Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Cuál de los siguientes métodos utiliza con mayor frecuencia para evaluar el aprendizaje? Puede marcar más de uno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Cuál de los siguientes instrumentos de medición usa regularmente para generar una calificación del aprendizaje?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> <li>• Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
De acuerdo con su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de la evaluación</li> <li>• Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
Indique qué elementos toma en consideración para aplicar un instrumento de evaluación (puede escoger más de uno)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción de la evaluación</li> <li>• Prácticas y Procedimientos para la implementación del decreto 67</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
A partir de la siguiente imagen que se presenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones de la evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de</li> </ul>

¿Dónde situaría su forma de aplicar la evaluación en el aula?		los profesores
Según su percepción La evaluación se utiliza actualmente para:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones de la evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
¿Según su percepción qué significa la palabra "evaluación"?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones de la evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
De acuerdo con la evaluación del aprendizaje, para usted esta generalmente es:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepciones de la evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>
Al momento de aplicar evaluaciones en su establecimiento ¿Se considera la siguiente afirmación? "Se tiene que diseñar un contexto que refleje las condiciones bajo las que operará el cumplimiento de la evaluación."	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas institucionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de respuesta de los profesores</li> </ul>

### 3.7 Fases de Validación y Confiabilidad

#### 3.7.1 Diseño de instrumento para la recolección de datos

Elaboración de una encuesta para recolectar información sobre los objetivos planteados de esta investigación. El diseño y forma de construcción se realizará a través de Google forms.

#### 3.7.2 Validación de los instrumentos por parte de expertos en recolección de información.

La validación del instrumento fue realizada por expertos del establecimiento que cuentan con estudios sobre gestión, currículum y diseño curricular, quienes conocen el contexto donde se presenta la investigación, además poseen la experticia en los temas descritos al principio, ejercen cargos técnicos y realizan clases actualmente.

Para validar, les fue entregado un instrumento de validación de encuestas con distintos criterios más la encuesta a realizar a través de formato Pdf. y

presentación de Google forms, con ello los expertos lograron dar validez a la encuesta realizada.

### 3.7.3 Fase de confiabilidad: aplicación de los instrumentos a una cantidad de la muestra para obtener información sobre la confiabilidad de los instrumentos

Para lograr la fase de confiabilidad del instrumento, éste fue aplicado a 14 personas que no pertenecían a la población original de la investigación. A partir de ello, la información fue llevada al procesador de datos Excel donde se aplicó la tabulación de los datos con los cuales se realizaron cálculos para identificar la confiabilidad del instrumento señalado. Frente a este procedimiento, el resultado del coeficiente de alfa de Cronbach del instrumento arrojó un 0,62 que según la interpretación de valores tomando en cuenta la escala sugerida por Ruiz (1998). se considera una alta confiabilidad.

**Tabla N°6: Interpretación de Valores. Método Alfa de Cronbach**

RANGO	MAGNITUD
0.81 - 1.00	Muy Alta
0.61 - 0.80	Alta
0.41 - 0.60	Moderada
0.21 - 0.40	Baja
0.001 - 0.20	Muy Baja

La encuesta a aplicar se realizará de forma digital a través de Google Forms y de luego la tabulación de estos datos con una planilla Excel la cual está anclada a las respuestas que da cada profesor, generando la información estadística necesaria para interpretar la información.

### 3.8 Condición Ética que Asegura Confiabilidad de los Datos

Para asegurar la confiabilidad de los datos y la condición ética, en la última fase de aplicación del instrumento, se contactará a docentes y equipo directivo del Liceo Polivalente María Ward de la comuna de San Ignacio para participar en la investigación. Tanto los profesores como directivos recibirán una carta en la que se explicará los objetivos y alcances del estudio, una vez que accedan a formar parte de la investigación, se les solicitará firmar una carta de consentimiento informado en duplicado, quedando una copia en su poder, mismo procedimiento que se realizaría con los docentes de estas instituciones escolares.

## CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y RESULTADOS

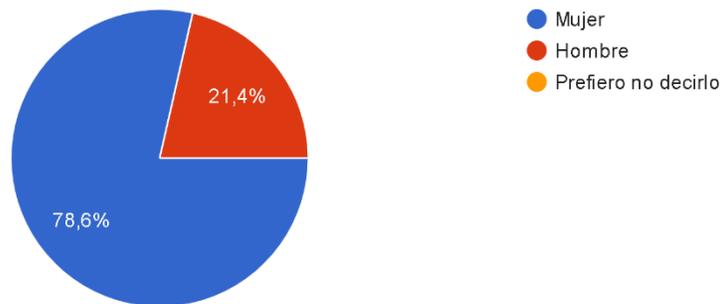
En este capítulo se presentarán los resultados y análisis de esta investigación. La recolección de información se realizó a través de la formulación de una encuesta digital a través de formularios de Google, donde las variables presentadas en el marco metodológico se llevaron a preguntas que cada encuestado respondió de acuerdo con su percepción del tema.

En primer lugar, como datos generales de los 14 docentes encuestados pertenecientes al grupo de estudio, las variables de edad y sexo se presentan en el siguiente gráfico:

### Gráfico 1. Sexo de los encuestados

1. Indique su sexo

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

Como se aprecia el 78,6% corresponde a 11 mujeres y el 21,4% a 3 hombres, cabe señalar que la elección de los encuestados es de carácter probabilístico por tómbola, con ello cualquier docente tenía la misma probabilidad de salir seleccionado para responder el instrumento de esta investigación.

Referente al rango de edad de los participantes, estos se encuentran en diferentes rangos; donde se presenta la mayor tendencia es entre los 21-39 años con 6 docentes y la categoría menor es de 60 o más con dos docentes. A continuación, se presenta la siguiente tabla explicativa.

**Tabla N° 7. Rango de edad de docentes encuestados**

<b>Rango de edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Entre 20- 30</b>	3	21,4%
<b>Entre 21 -39</b>	6	42,9%
<b>Entre 40- 49</b>	3	21,4%
<b>Entre 50- 59</b>	0	0
<b>60 o más</b>	2	14,3%
<b>Total</b>	14	100%

En resumen, de estos datos se puede analizar que la mayor tendencia es entre los 21 a 39 años y la mayor cantidad de docentes son mujeres.

#### **4.1 Análisis de los resultados obtenidos para cada objetivo específico**

El objetivo general de la investigación consistió en analizar los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes del Liceo Polivalente María Ward para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.

En este punto se analizarán los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los docentes con respecto a los siguientes objetivos:

- Identificar las fortalezas y debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.
- Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes y directivos del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del decreto 67 de evaluación.

Referente al primer objetivo planteado en esta investigación, se puede apreciar la siguiente información.

##### **4.1.1 Fortalezas de los procedimientos y prácticas institucionales de los docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.**

De acuerdo a la pregunta sobre el uso de la evaluación formativa, los docentes encuestados muestran una tendencia hacia dar una mayor importancia al uso de este tipo de evaluación en la práctica docente dentro del aula, por lo tanto, se considera una fortaleza en el establecimiento que los docentes den importancia a esa forma de aplicar la evaluación.

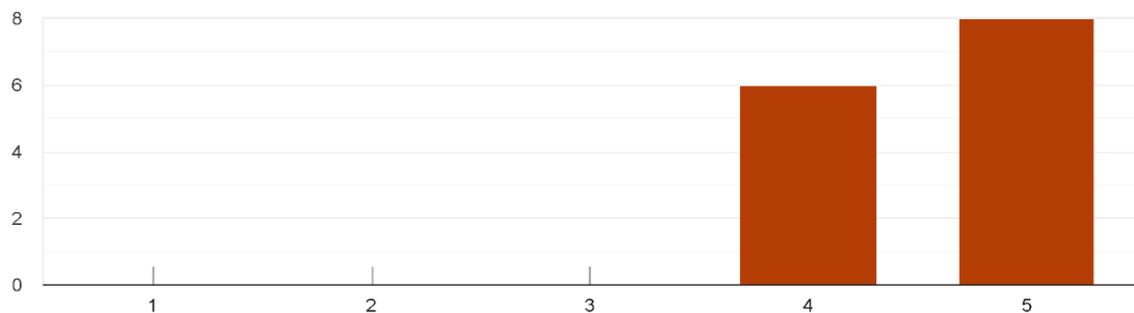
Referente a la variable a la cual corresponde esta pregunta, esta tributa a dos las cuales son: Concepción de la evaluación y Prácticas institucionales. La primera de ellas no orienta hacia entender que los profesores que realizan clases en el Liceo Polivalente María Ward poseen una concepción de la evaluación más orientada o con mayor importancia a una evaluación usada en el proceso y para el aprendizaje más que orientada a los resultados, esto permite que las prácticas institucionales (segunda variable) se vean favorecidas en pos de un aprendizaje formativo que permita al estudiante la mejora continua.

A continuación, se presenta el gráfico de representación que corresponde al punto descrito anteriormente.

### Gráfico 2. Uso de la evaluación formativa

De acuerdo al uso de la evaluación formativa ¿Cuál es el grado de importancia que le otorga a sus prácticas en el aula?

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

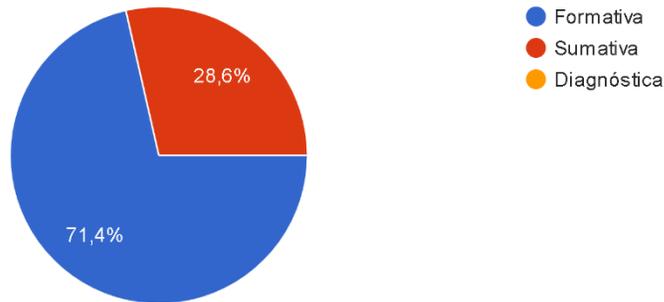
Otra de las fortalezas que deja esta investigación en el ámbito de las prácticas institucionales es sobre el tipo de evaluación que se utilizada con mayor frecuencia; en este punto el siguiente gráfico muestra que 10 encuestados usan mayormente la evaluación formativa, mientras que 4 de ellos lo hacen con la evaluación sumativa.

Esta pregunta se relaciona con la importancia que los docentes dan en el aula a la evaluación formativa, la cual tiene una alta tendencia; aquí se es posible observar que es importante este tipo de evaluación y en consecuencia se utiliza con mayor frecuencia. Cabe señalar la ausencia de evaluación diagnóstica como más usada, las razones pueden ser variadas, tiempo para aplicar, decisión de un tipo frente a la otras etc.

## Gráfico 2 Tipo de evaluación utilizada

¿Qué tipo de evaluación utiliza con mayor frecuencia en su quehacer docente?

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

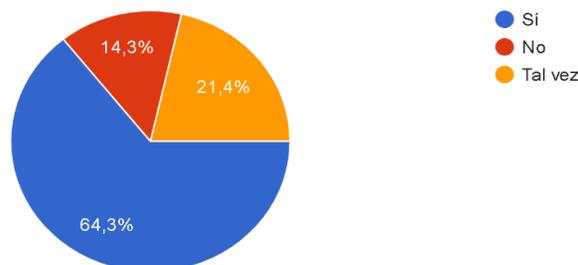
En la variable de prácticas institucionales, la pregunta sobre instancias de preparación o reflexión en su establecimiento para el desarrollo de evaluación ajustada al Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes, el 63,3% (9 encuestados) consideran que sí hay instancias para preparación y reflexión en torno al decreto 67. Un 21,4% (3 encuestados) dice que tal vez y un 13,3% (2 encuestados) menciona que no hay instancias para ello. Si bien la apreciación se encuentra más distribuida en las opciones, la tendencia marca que, sí hay instancias para poder lograr una reflexión y preparación para implementar el nuevo decreto de evaluación, por lo que la fortaleza se encuentra en la variable prácticas institucionales, así se logra apreciar en el siguiente gráfico:

## Gráfico 3. Instancias para desarrollo del decreto 67

Fuente: Creación Propia.

¿Existen instancias de preparación o reflexión en su establecimiento para el desarrollo de evaluación ajustada al Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes?

14 respuestas

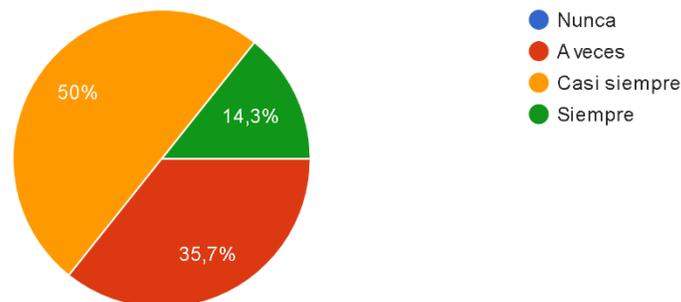


Continuando la misma línea de prácticas institucionales y procedimientos para la implementación del decreto 67, se preguntó sobre estos puntos y los resultados arrojan que el 50%, es decir 7 profesores incorporan la evaluación formativa dentro del aula en sus planificaciones de clases, el otro 50% de los encuestados está distribuido en la opción a veces y siempre. Esta información permite poder interpretar que existen buenas prácticas institucionales orientadas a la evaluación formativa en la planificación de los docentes, además se ajusta los procedimientos necesarios para implementar el nuevo decreto de evaluación el cual tiene un foco en la evaluación de procesos porque lo que resulta crucial la incorporación en el aula de la evaluación formativa. A continuación, se muestra la gráfica de la pregunta:

#### Gráfico 4 Uso de la evaluación formativa

De acuerdo a la planificación de sus clases ¿Con qué frecuencia incorpora la evaluación FORMATIVA dentro del aula?

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

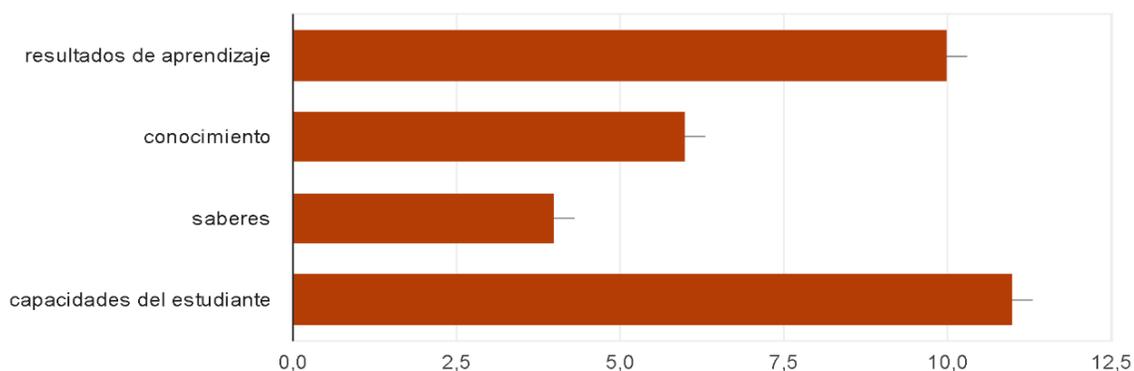
Con respecto a las fortalezas encontradas en la aplicación de elementos considerados para aplicar un instrumento de evaluación, se presentaron diferentes opciones a los encuestados en los que debían escoger. La fortaleza de este punto relacionado a las concepciones de los profesores y en efecto impactan en la implementación del decreto 67, por una parte, los resultados de aprendizaje y las capacidades de los estudiantes poseen el 71,4% (10 encuestados) y un 78,6% (11 encuestados) respectivamente de valoración para aplicar una evaluación, mientras que los conocimientos 6 docente (42,9 %) y saberes 4 (28,6 %). Cabe señalar que estos criterios son importantes para lograr un buen diseño de un instrumento de evaluación, lo importante es que se tiene mayor consideración los resultados de aprendizajes y capacidades; sin embargo, nace la intriga si el concepto de resultado de aprendizaje es considerado por los docentes desde la

mirada de un enfoque basado en competencias o bien como el tradicional, es decir el resultado final de lo que aprende o sabe un estudiante. A pesar de que sea una fortaleza la mayor inclinación de estos puntos, solo un 28,6% toma en consideración los saberes para poder aplicar un instrumento de evaluación resultando ser el más descendido dentro de las opciones a considerar. Así se muestra a continuación.

### Gráfico 5 Elementos considerados para aplicar instrumentos de evaluación

Indique qué elementos toma en consideración para aplicar un instrumento de evaluación ( puede escoger más de uno)

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

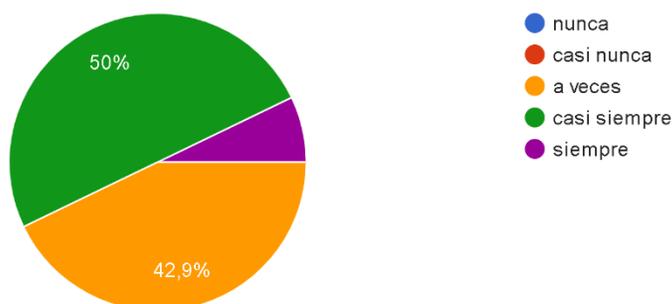
Otra fortaleza que muestra la encuesta a los profesores está en el análisis de cómo abordan los errores de sus estudiantes y si los aprovechan para enriquecer su aprendizaje. Esta pregunta apunta al análisis de dos variables las cuales son: prácticas institucionales y los procedimientos para la implementación del decreto 67. El 50% expresa que casi siempre abordan los errores de los estudiantes y un docente (7,1%) lo hace siempre, en contraste se encuentran 6 que representan el 42,9% que a veces lo realizan. En general se podría considerarse este punto como una fortaleza en desarrollo o potencial, ya que queda un porcentaje no menor de docentes que expresan un << a veces >> y en error en evaluación y el proceso de aprendizaje resulta importante para poder construir un aprendizaje significativo en los estudiantes.

A continuación, se presenta el gráfico de representación.

## Gráfico 6 Uso del error en el aprendizaje

Analiza usted cómo aborda los errores de sus estudiantes y si los aprovecha para enriquecer su aprendizaje. Por ejemplo, si les pide que explique...i encuentran en conjunto una nueva respuesta, etc.

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

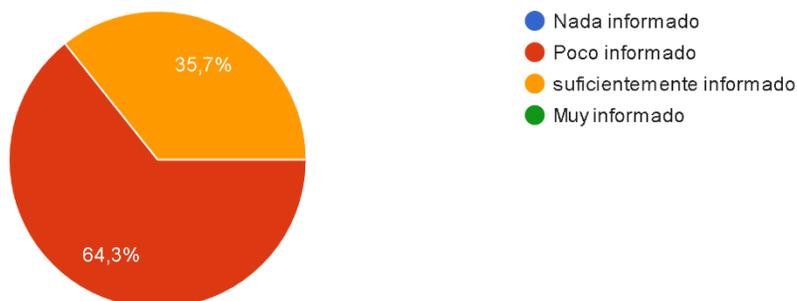
### 4.1.2 Debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales de los docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes.

Las debilidades encontradas a través de la aplicación de la encuesta a los docentes se localizan en lo poco informados que se encontraban para la implementación del decreto 67, este criterio tributa a los procedimientos para la implementación del decreto de evaluación de estudiantes. El gráfico muestra que 9 docentes (64,3%) se sintió poco informado previo a la implementación del sistema evaluativo, el resto 5 docentes (35,7%) afirman que estuvieron suficientemente informado.

## Gráfico 7 Información sobre el decreto 67

3. De acuerdo al nuevo decreto 67 de evaluación ¿Qué tan informado se sintió previo a la implementación de éste?

respuestas



Fuente: Creación Propia.

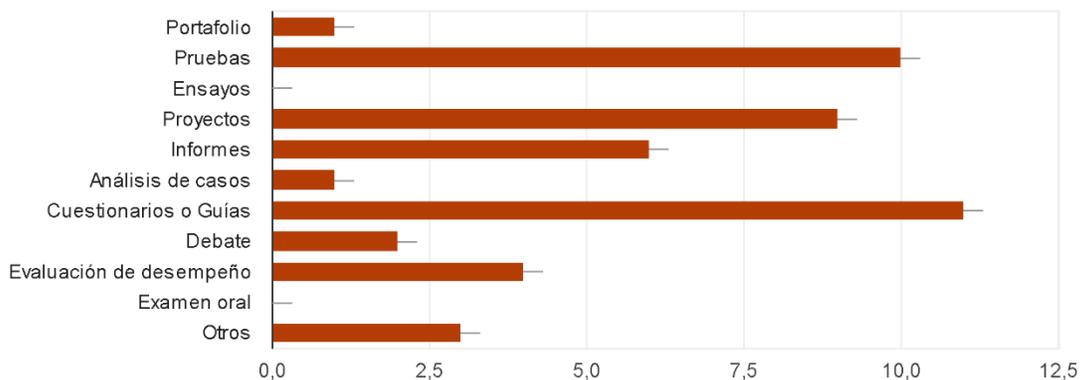
En los métodos que se utilizan con mayor frecuencia para evaluar los aprendizajes, se encuentran fortalezas y debilidades las que tributan a la variable prácticas institucionales, aquí podían escoger más de una opción de acuerdo a las que fueron presentadas en la encuesta. La información obtenida muestra que pruebas 10 docentes (71,4 %), y la opción guías y cuestionarios 11 encuestados (78,6 %) marcaron la tendencia para evaluar; seguidamente está el uso de proyectos como método para evaluar 9 profesores lo utilizan, representando un (64,3 %) continua en descenso uso de informes 6 (42,9 %), lo que se considera una cantidad que podría aumentar a medida que avance y se posicione completamente el decreto 67. Como debilidad se incluye que métodos orientados al desempeño y desarrollo de competencias se encuentran en las opciones menos aplicadas por los encuestados; así se evidencia en el uso de debate 2 (14,3 %), análisis de casos 1 (7,1 %), evaluación de desempeño 4 (28,6 %), portafolios 1 (7,1 %). Finalmente, con 0% se registran el uso de ensayos, y exámenes orales. Si consideramos que el decreto 67 asume una evaluación diversificada y promueve el desarrollo de un aprendizaje centrado en el proceso, resulta importante señalar que los métodos más adecuados para la implementación de este sistema evaluativo sean los más descendidos en lo declarado por los encuestados, esta falencia apunta a la variable prácticas institucionales como se mencionó en un comienzo y que puede estar influenciada por las concepciones de evaluación que poseen los profesores. Si bien dentro de las fortalezas según esta investigación la tendencia está hacia uso de la evaluación formativa, los métodos están centrado en prácticas tradicionales (pruebas, guías y cuestionarios)

## Gráfico 8 Métodos usados para evaluar aprendizaje

¿Cuál de los siguientes métodos utiliza con mayor frecuencia para evaluar el aprendizaje?

Puede marcar más de uno

14 respuestas



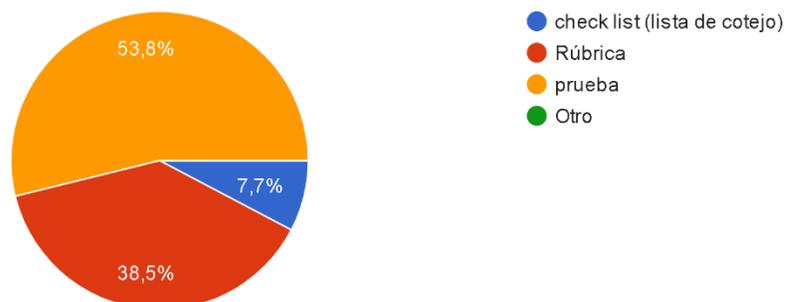
Fuente: Creación Propia.

En el análisis anterior los métodos más usados eran los tradicionales, en el caso de la pregunta sobre los instrumentos de medición que usan regularmente los docentes, nuevamente se encuentra que la prueba es la más utilizada 7 encuestados (53,8%), le sigue el uso de rúbrica 5 (38,5%) y finalmente Check list. 1 encuestado (7,7%). Esta pregunta apunta hacia las prácticas institucionales y los procedimientos para la implementación del decreto 67 la que en este caso forman parte de una debilidad a trabajar siendo necesario avanzar hacia el uso de nuevos métodos e instrumentos de evaluación que sean diversificados para estar en concordancia con un sistema evaluativo actual.

## Gráfico 9 Instrumentos de medición usados regularmente

¿Cuál de los siguientes instrumentos de medición usa regularmente para generar una calificación del aprendizaje?

13 respuestas



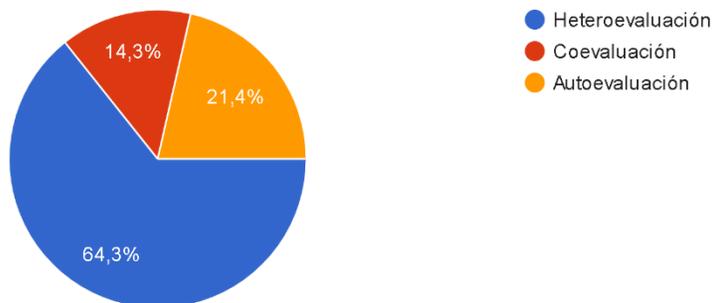
Fuente: Creación Propia.

Seguidamente, está la pregunta <<De acuerdo con su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia?>> Aquí se encuentran resultados que se condicen con los dos puntos tratados anteriormente, el uso de métodos tradicionales, uso de instrumentos clásicos figuran también, formas de evaluaciones usadas por los docentes de tipo convencional, esto apunta a las concepciones de evaluación de los docentes y los procedimientos para la implementación del decreto 67. 9 encuestados (64,3%) usa la heteroevaluación con mayor frecuencia, luego encontramos el uso de la autoevaluación con 3 encuestados (21,4%) y coevaluación 2 (14,3%). Igualmente, el sistema evaluativo menciona que las formas de evaluación deben ser diversificadas, dando paso a la auto y coevaluación por lo que estos criterios son debilidades de los procedimientos para implementar el decreto.

## Gráfico 10 Formas de evaluación usadas frecuentemente

... De acuerdo a su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia?

14 respuestas



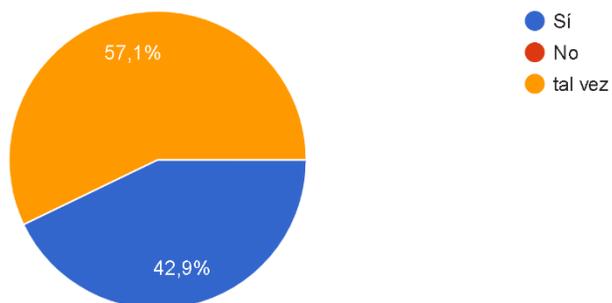
Fuente: Creación Propia.

### 4.1.3 Importancia del contexto para la aplicación del sistema evaluativo.

#### Gráfico 11 Consideración del contexto para evaluar

Al momento de aplicar evaluaciones en su establecimiento ¿Se considera la siguiente afirmación? "Se tiene que diseñar un contexto que ...as que operará el cumplimiento de la evaluación."

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

El contexto en el proceso de evaluación y de enseñanza aprendizaje para un enfoque basado en competencias resulta primordial, de acuerdo con los se diseña a partir de un contexto que refleje las condiciones donde operará la evaluación y 6 docentes (42,9%) afirma que sí se diseña de esta forma. Contextualizar la enseñanza y la evaluación permite que se logren los objetivos propuestos por el decreto 67 donde se requiere que las instancias para la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema evaluativo estén orientadas a la mejora continua y por su puesto a las características de los estudiantes que posee cada comunidad escolar.

#### **4.1.4 Concepciones de la evaluación**

La investigación realizada a través de la encuesta a los docentes del establecimiento tenía como objetivo Establecer las diferentes concepciones que poseen los profesores frente a la evaluación y al nuevo decreto 67.

A través de diversas preguntas se logra establecer los siguientes datos:

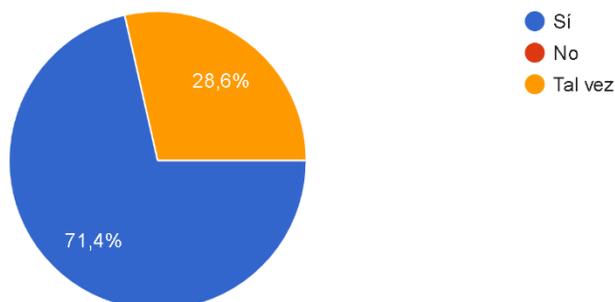
Para la pregunta ¿Piensa usted que las actividades que realiza en sus clases favorecen (o no) el pensamiento crítico y reflexivo de sus estudiantes y no solo la transmisión de contenidos? Por ejemplo, ¿realizan debates, análisis de textos (u otros materiales según su asignatura), investigan, etc.? Esta pregunta es relevante para determinar las visiones que los encuestados tienen, ya que el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo requiere de prácticas pedagógicas donde la evaluación basada en competencias permite poder desarrollar este proceso junto a las metodologías implementadas en el aula.

En esta pregunta se determinó que 10 encuestados (71,4%) piensa que sus actividades sí favorecen el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, es decir buscan que el aprendizaje vaya más allá de los primeros niveles taxonómicos de Bloom, el resto de los encuestados 4 (26,6%) menciona que tal vez sus actividades apuntan a ello. En general se podría asociar la praxis docente al uso de métodos de aprendizaje activos y a concepciones de evaluación de la línea de Black y William (2004), Mc Millan (2010) o John Hattie (2006-2011).

## Gráfico 12 Uso de actividades para el pensamiento crítico y reflexivo

. Piensa usted que las actividades que realiza en sus clases favorecen (o no) el pensamiento crítico y reflexivo de sus estudiantes y no solo la t...s materiales según su asignatura), investigan, etc.?

14 respuestas



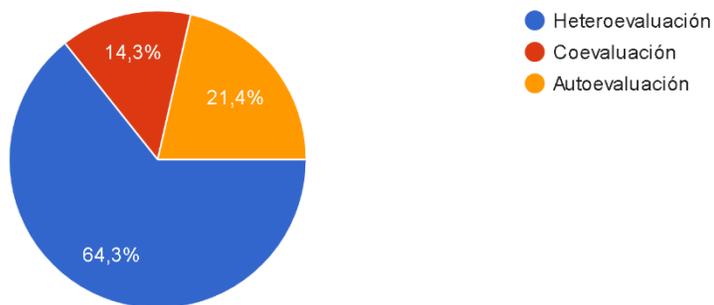
Fuente: Creación Propia.

Siguiendo lo planteado anteriormente, las prácticas en el aula también permiten determinar las concepciones o creencias que se tiene frente a la evaluación. En la pregunta de acuerdo con su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia? Que se puede asociar igualmente a la variable procedimientos para la implementación del decreto 67 se aprecia una dicotomía con respecto a algunas valoraciones presentadas por los docentes, pues la forma de evaluación desde la perspectiva de agentes evaluadores (quien ejerce la evaluación) , muestran que la tendencia es usar heteroevaluación con 9 encuestados (64,3%) Aquí se puede interpretar que aún están presentes visiones más clásicas de la forma de aplicar la evaluación; donde es el profesor quien ejerce este juicio, de allí que tenga además una alta ponderación en mayor uso de pruebas escritas, guías y cuestionarios como instrumentos para evaluar. Atrás queda la autoevaluación 3 encuestados (21,4%) y la coevaluación con 2 (14,3%) estas últimas formas resultan importantes para poder aplicar el decreto 67, desarrollar la evaluación auténtica y en consecuencia una evaluación basada en competencias.

### Gráfico 13 Formas de evaluación en el aula

De acuerdo a su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia?

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

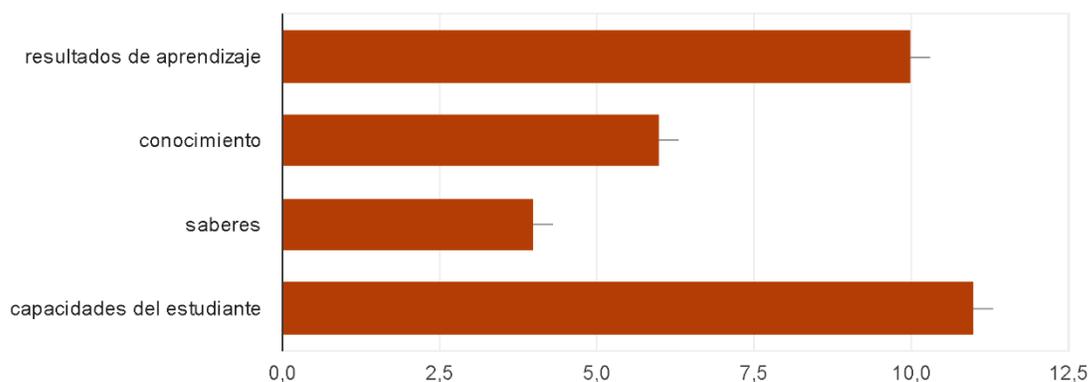
Los elementos que se toman en consideración para aplicar un instrumento de evaluación según la investigación con menor tendencia son los saberes, solo 4 encuestados (28,6 %) mencionan tomar este elemento para diseñar y aplicar instrumentos, considerando que el nuevo sistema evaluativo orienta para desarrollar evaluaciones que se acerquen al desarrollo integral a través del saber, saber hacer y saber ser por lo que, además, se observa como un elemento a considerar para las prácticas y procedimientos de la implementación del decreto 67.

Las concepciones de evaluación asociadas al diseño de instrumentos se inclinan más a las capacidades de los estudiantes 11 (78,6 %), saber lo que pueden o no rendir, los resultados de aprendizajes 10 (71,4 %) y luego los conocimientos 6 (42,9 %)

## Gráfico 14 Elementos considerados para aplicar instrumentos de evaluación

Indique qué elementos toma en consideración para aplicar un instrumento de evaluación ( puede escoger más de uno)

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

Sobre las visiones que presentan los docentes del Liceo Polivalente María Ward hay aspectos que involucran las prácticas y los procedimientos para implementar un sistema de evaluación como los es el decreto 67, entonces un alto uso de heteroevaluación, la tendencia a considerar mayormente la capacidad del estudiante y los resultados de aprendizaje al aplicar un instrumento de evaluación y la creencia de que las prácticas en el aula conllevan el desarrollo de la reflexión y el pensamiento crítico muestran que la forma de aplicar la evaluación en el aula es diversa, así que explica en las respuestas donde se situaban formas de aplicar la evaluación como se muestra en la siguiente imagen:

## Imagen 1: Pirámide de Miller



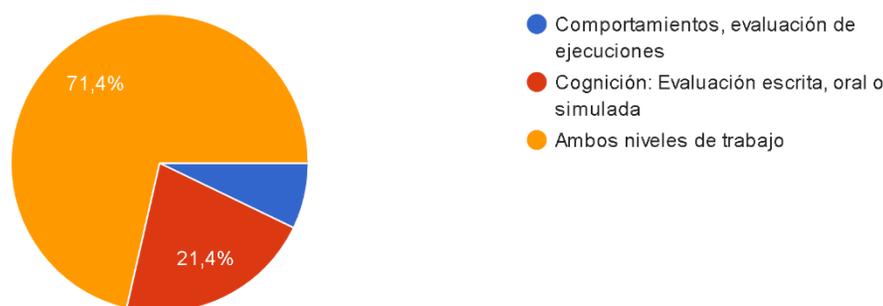
Fuente: Miller, 1990.

La pirámide de Miller posiciona los distintos saberes donde los más básico está en la base aumentando el grado de complejidad y en consecuencia la evaluación también. En la parte superior se encuentra el actuar y se evalúan las competencias (desempeños en situación reales o simuladas) frente a esto 10 de los docentes (71,4%) respondieron que la aplicación de la evaluación se encontraba en ambos niveles, es decir transitan en evaluaciones que puede medir solo el saber u otras que involucran otros saberes como se presenta en esta pirámide. Del resto de los encuestados, 3 (21,4%) respondió que evalúa la cognición y 1 (7,1%) lo hace en comportamientos.

### Gráfico 15: Forma de aplicar la evaluación en el aula según Miller (1990)

A partir de la siguiente imagen que se presenta ¿Dónde situaría su forma de aplicar la evaluación en el aula?

14 respuestas



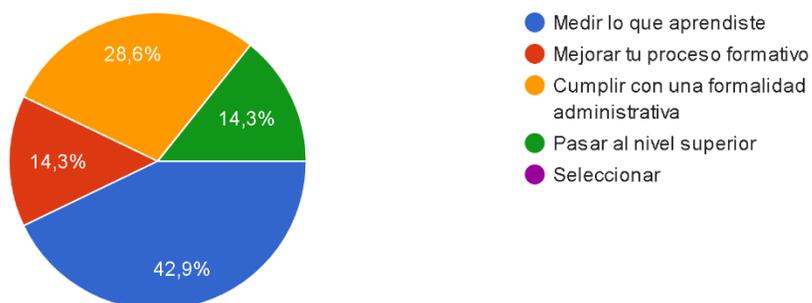
Fuente: Creación Propia.

Las funciones de la evaluación son variadas, se puede evaluar desde el curricular hasta el aprendizaje de un estudiante, frente a esta última forma se les preguntó a los docentes de acuerdo a su percepción, para qué se utiliza la evaluación actualmente. Como se explicaba en párrafos anteriores las concepciones de evaluación en el grupo de estudio son variadas y en este punto las respuestas se distribuyeron en cuatro de cinco opciones. Sin embargo, la mayor tendencia está en que la evaluación es usada actualmente para medir lo que se aprendió entendiendo que medir se asocia a calificar y se relaciona con objetivos orientados hacia el dominio de los contenidos, o hacia un saber-hacer operativo, por ello se efectúa a través de pruebas objetivas, que permiten la descripción cuantitativa de los contenidos. Medir, entonces, es asignar un valor que alude a un grado alcanzado de acuerdo con un parámetro establecido. Dicho valor se traduce en una calificación (asignación numérica) concedida a las actividades realizadas en un proceso. (Medina, 2016. p. 15) 6 ( 42,9%) se inclina por la medición, 2 (14,3%) mejorar el proceso formativo (aspecto fundamental como visión de la evaluación formativa y la evaluación basada en competencias.) Otros 2 encuestados (14,3%) la consideran que es utilizada para pasar al nivel superior. Importante señalar que 4 docentes (28,6%) perciben que la evaluación es usada para cumplir con una formalidad administrativa.

## Gráfico 16 Utilización de la evaluación

Según su percepción La evaluación se utiliza actualmente para:

14 respuestas



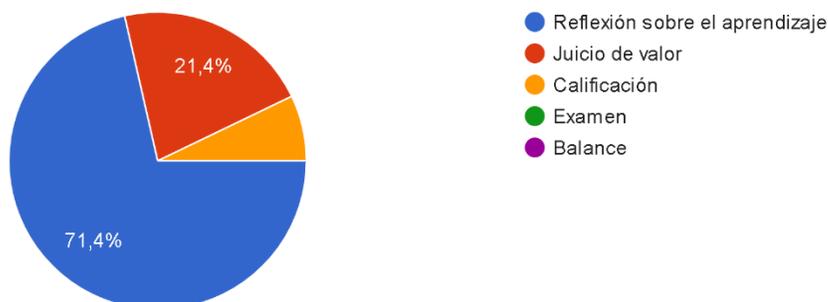
Fuente: Creación Propia.

Contrario a lo que se expresa en este gráfico, se preguntó sobre qué significa para ellos la palabra evaluación, donde la mayoría 10 (71,4%) expresa que es una reflexión sobre el aprendizaje frente a 3 (21,4%) que piensan que es un juicio de valor y 1 (7,1%) la evaluación es la calificación.

## Gráficos 17: Significado evaluación

¿Según su percepción qué significa la palabra “evaluación”?

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

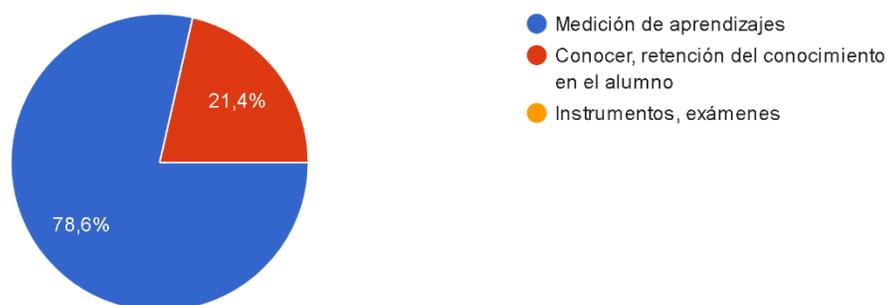
Entre tres opciones restrictivas sobre qué es para los encuestados la evaluación, se presentaron las opciones de medición de aprendizajes, conocer como retención del conocimiento en el alumno y una tercera opción como la evaluación representada en instrumentos, exámenes etc. Frente a ello (76,6%) considera que la evaluación es la medición de los aprendizajes sobre el (21,4%) que es conocer,

retención de conocimientos, la opción de instrumentos y exámenes no fue seleccionada. La primera opción está asociada a formas evaluativas más actuales y relacionadas con el decreto 67; si bien la medición es solo una parte de lo que significa evaluar, entre las tres opciones presentadas es esperable una mayoría en la primera alternativa presentada a los encuestados, sin embargo una concepción de la evaluación como retención de conocimiento (manifestada por los docentes) en el estudiante declara visiones más clásicas de un enfoque tradicional, como usar pruebas escritas para evaluar o usar solo heteroevaluación. A continuación, se presenta el gráfico de la visión de evaluación de aprendizaje.

### Gráficos 18: Visión de evaluación de aprendizaje.

19. De acuerdo a la evaluación del aprendizaje, para usted esta generalmente es:

14 respuestas



Fuente: Creación Propia.

#### 4.1.5 Resumen por gráficos de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes

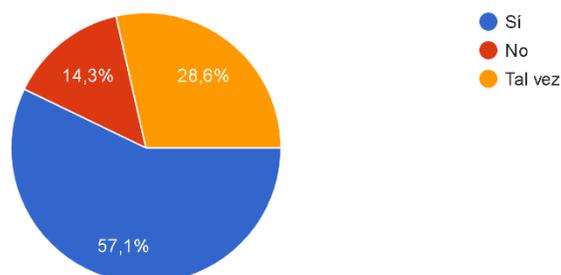
### Gráfico 19: Apreciación sobre la puesta en marcha del decreto 67 en la práctica docente

Otros aspectos que los encuestados expresaron para esta investigación, es sobre si hay una diferencia en la práctica docente una vez que el decreto 67 fue puesto en marcha. La importancia de esta pregunta refiere al cambio paradigmático que tiene este sistema de evaluación, puesto que el enfoque está hacia la retroalimentación constante, el uso formativo y de procesos frente a una mirada en los resultados, la medición etc. Así los resultados de la pregunta expresan que 8 de los encuestados (57,1%) sí considera una diferencia en su práctica docente, otros 4 (28,6%) menciona que tal vez y 2 (14,3%) expresa que no hay una diferencia en su práctica docente una vez instaurado el nuevo sistema evaluativo. Para este último punto puede haber dos escenarios posibles, los docentes

aplicaban previamente las formas evaluativas expuestas en el decreto o bien, sus prácticas docentes no han sido modificadas posterior al decreto 67.

4. ¿Considera usted una diferencia en su práctica docente luego de la puesta en marcha del decreto 67?

14 respuestas

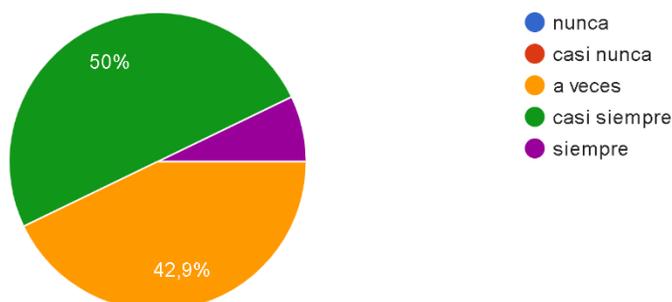


Fuente: Creación Propia

### Gráfico 20 Uso del error como aprendizaje y retroalimentación

El uso del error en el proceso de evaluación y desarrollo de las clases es un elemento importante a considerar, ya que permite la retroalimentación y esta última mejora los procesos de aprendizaje de manera temprana; frente a esto se les preguntó si analizan o abordan los errores de los estudiantes para enriquecer su aprendizaje, de acuerdo es esto el 50% (7 docentes) casi siempre realizan este proceso y el otro 50% se encuentra en siempre y a veces. El punto favorable es que hay una visión fundamental del uso del error como proceso de aprendizaje que permite poder desarrollar la implementación del decreto 67 en pos de un sistema evaluativo centrado en el estudiante.

Analiza usted cómo aborda los errores de sus estudiantes y si los aprovecha para enriquecer su aprendizaje. Por ejemplo, si les pide que explique...i encuentran en conjunto una nueva respuesta, etc.  
14 respuestas



Fuente: Creación Propia

## 4.2 Principios o generalidades que se pueden extraer de los resultados

El enfoque basado en competencias representa un desafío para establecimientos que llevan una trayectoria evaluativa marcada por el uso de instrumentos tradicionales, metodologías que se enfocan más en resultados que en el proceso de aprendizaje del estudiante. Una de las líneas que permite el uso de una evaluación orientada a las competencias es la evaluación auténtica la cual se inserta en el decreto 67 de evaluación y promoción de los estudiantes. Frente a estos principios los encuestados poseen fortalezas y debilidades que deben abordar, por ejemplo:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta de esta investigación, se aprecian que la orientación de la evaluación es hacia el uso formativo, pero aspectos como el tipo de instrumentos y metodologías siguen siendo del tipo tradicional. Las prácticas institucionales son vista como una fortaleza en la práctica docente, pero como debilidad cuando se pregunta sobre si se sintieron preparados para implementar el nuevo sistema evaluativo.

## 4.3 Comparación o relaciones de los resultados con la literatura

Como se pudo apreciar en el capítulo anterior, la evaluación de aprendizajes desde la mirada del decreto 67 que inspira el uso de la evaluación auténtica y en consecuencia una basada en competencias, y esto de acuerdo a la encuesta aplicada hay puntos fuertes y otros son que son necesarios trabajar; ahora bien, las comparaciones que se pueden realizar con la literatura hacen relación a cómo el uso de un enfoque basado en el estudiante permite la mejora del aprendizaje, en esta investigación existe por parte de los profesores una visión orientada hacia la

evaluación formativa y aspectos a la que esta se orienta. Para Mc Millan (2010) en (Martínez Rizo, 2012) los siguientes aspectos quedan aún por desarrollar.

**Tabla 8. Concepción teórica de la evaluación según Mc Millan (2010)**

<b>Aprendizaje</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Objetivo para el estudiante.</b>
Desarrollo de habilidades de metacognición y de la autorreflexión (“comprensión profunda”)	Centrada en el estudiante, utiliza metodologías como la exploración, investigación, reflexión, etc..	Revisión del proceso evaluativo aplicando mejoras	Los estudiantes se involucran en sus propios procesos de enseñanza -aprendizaje

Los postulados de la metodología se presentan acciones de mayor complejidad como los es la exploración, investigación y reflexión las que de acuerdo a los encuestados se promueven, pero una vez más se encuentra la dificultad en el cómo se promueven ya que las metodologías e instrumentos usados son los tradicionales. En evaluación la tendencia es en uso formativo, no obstante, la evaluación diagnóstica no forma parte de las opciones trabajadas por los docentes por lo que se dificulta el proceso de mejora evaluativa. Sumado a estos dos puntos está el objetivo de estudiantes que, para la formación por competencias y evaluación auténtica requiere mayor protagonismo del estudiante en términos prácticos de la investigación los docentes aún no transitan o dan mayor énfasis al uso de auto y coevaluación.

#### **4.4 Implicancias teóricas o prácticas de los resultados**

Las implicancias prácticas que tienen esta investigación se remiten a los siguientes puntos.

##### **4.4.1 Concepciones de los docentes**

Las concepciones sobre evaluación de los docentes según esta investigación se orientan hacia el uso de la evaluación formativa desde la incorporación en el aula como en la planificación y su uso, si bien esta visión que se tiene no se refleja efectivamente en las prácticas, sí está presente en su manera de entender la evaluación en los participantes de esta investigación; desde la teoría es importante mencionar que autores como (Shepard.2018), Sadler (1989), Black y William (1998) y (Cox, 2003) entre otros respaldan la importancia del uso de la evaluación formativa para el proceso de aprendizaje

y estas visiones se ajustan a las concepciones que presenten los docentes del establecimiento

#### **4.4.2 Aplicación de metodologías e instrumentos de evaluación**

De acuerdo a las preguntas propuestas en el cuestionario aplicado, las metodologías que usan los docentes y las formas en que se implementó el decreto 67, significó una disparidad entre lo que creen los docentes y su aplicación a métodos evaluativos que van en consecuencia con ello; en su mayoría el uso de formas clásicas de evaluación son las que primaron, desde los instrumentos usados ocurre de manera similar, pues prima sobre otras formas de evaluar el uso de la prueba y cuestionarios, muy por debajo queda el uso de análisis de casos, Aprendizajes por proyectos y otros de categoría superior en el aprendizaje que requieren del uso de una evaluación formativa, retroalimentación, auto y coevaluación etc. Las cuales involucran actividades auténticas para el aprendizaje. “En este sentido, la participación en actividades auténticas debe favorecer el desarrollo de competencias de autorregulación hacia la planificación y su evolución en la efectividad para la consecución de los objetivos.” (Vallejo Ruiz & Molina Saorín, 2014. P. 15)

#### **4.4.3 Consistencia entre visión del docente con la práctica en el aula.**

La importancia que un establecimiento conozca la evaluación auténtica desde las diferentes áreas de trabajo conlleva un desafío, ya que de acuerdo a los resultados la principal problemática que se presenta para poder implementar el decreto 67, es aplicar métodos evaluativos, técnicas, instrumentos en concordancia con los requerimientos actuales y la visión de los docentes sobre la evaluación.

Finalmente, otra implicancia de los resultados de la encuesta, muestra una visión unidireccional de la evaluación, ya que la mayoría de los docentes aplican mayormente la heteroevaluación frente a otras formas evaluativas que en la práctica afectan el desarrollo efectivo del decreto 67, la diversificación de las formas evaluativas.

## CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

### 5.1 Conclusiones según objetivos

Los objetivos de esta investigación se orientaron a analizar las prácticas institucionales en relación a la implementación del nuevo decreto de evaluación n°67 en ese marco cabe recordar que este sistema evaluativo emanado por el Ministerio de educación (MINEDUC) contempla un cambio en las prácticas de los establecimientos desde la dirección hasta los estudiantes, siendo una parte fundamental el trabajo docente, por ello que resultó imperioso analizar la puesta en marcha de este decreto que involucra dos conceptos importantes en el paradigma educativos; es decir, la evaluación auténtica y la educación basada en competencias. Si bien explícitamente el decreto 67 no declara la evaluación por competencias, esta se ve constantemente en las orientaciones para su implementación. En ese sentido el primer objetivo específico de esta investigación, se orientó a <<Identificar las fortalezas y debilidades de los procedimientos y prácticas institucionales del equipo directivo y docentes para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes. >>

En primer lugar, se concluye que las fortalezas de los encuestados se encuentran en el uso de la evaluación formativa correspondiente a la concepción. prácticas institucionales y procedimientos para el decreto 67. Otra fortaleza que arrojó esta investigación es en las instancias de preparación para el sistema evaluativo, ya que sí hubo momentos para poder gestionar la puesta en marcha del decreto, el uso de error para el aprendizaje resultó un punto positivo según los docentes como una práctica realizada por ellos para lograr el desarrollo del aprendizaje, también la incorporación de la evaluación formativa en el aula y la planificación docente forman

parte de los aspectos fuertes de la institución para enfrentar en cambio de paradigma en evaluación. Seguido a lo anterior, se identificó que en los puntos descritos permiten mencionar que la visión de los encuestados frente a lo que contempla el nuevo sistema de evaluación está orientado hacia la evaluación auténtica; uno de los pilares de este decreto.

De acuerdo a las debilidades presentadas para la implementación y puesta en marcha del decreto 67, se puede afirmar que el foco está en prácticas institucionales; específicamente en los métodos de evaluación, pues se usan pruebas y cuestionarios mayormente frente a otros que va en concordancia con la evaluación basada en competencias y la evaluación auténtica. La misma situación está en los instrumentos utilizados y formas evaluativas; es decir las pruebas como instrumento de medición prima frente a otros elementos y luego le siguen el

uso de rúbrica; No obstante, el uso de rúbricas y otros elementos se ven contrastados con la forma en la que se evalúa, ya que la heteroevaluación presenta el mayor uso frente a auto y coevaluación que se inclinan a la evaluación basada en competencias.

El segundo objetivo que corresponde a <<Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del decreto 67 de evaluación. >> En este objetivo se observa que la visión de los encuestados permite que puedan surgir nuevas modificaciones en las formas evaluativas para implementar el decreto 67. Las concepciones mayoritariamente están hacia la evaluación constructivista y/o socio constructiva frente a la evaluación teniendo presente elementos como las capacidades de los estudiantes y el contexto para poder realizar evaluaciones, esto permitiría avanzar en aspectos descritos en las debilidades que arrojó esta investigación; En otras palabras, las concepciones sobre la evaluación de los encuestados son un punto favorable para la implementación efectiva del nuevo sistema evaluativo. De acuerdo a los descrito en el ítem de la pirámide de Miller sobre dónde situaban su forma de enseñanza, el tránsito permite concluir hay un movimiento de prácticas hacia el actuar, el saber hacer y ejecutar, frente a aquellas que se inclinan a formas más elementales.

De igual forma frente a definiciones más restrictivas la visión de la evaluación mayoritariamente se orienta a que evaluar es medir, frente al extremo de que solo sea un mecanismo para pasar de un curso a otro.

## **5.2 Conclusiones según preguntas de investigación**

¿Cómo coordinan la implementación del decreto 67 de evaluación el establecimiento?

Referente a la implementación de decreto 67 se puede mencionar que, a través de los datos extraídos de la encuesta, la coordinación de la implementación se coordina a través de las prácticas pedagógicas que cada docente posee, momentos de reflexión frente al decreto entrante y el desarrollo de este; Sin embargo, se desprende que previo a la implementación del cambio del sistema evaluativo no hubo un acercamiento o bien no se sintieron informados con respecto a lo que debían implementar por lo que se infiere una dificultad de coordinación por parte del equipo directivo.

¿Cuáles son las concepciones de evaluación de aprendizajes que poseen los docentes y cómo se ven evidenciadas?

Como se ha descrito en las conclusiones y los análisis de resultados de esta investigación, las concepciones sobre lo que significa la evaluación en los docentes del Liceo Polivalente María Ward se orienta hacia una evaluación de carácter formativa por sobre otras de carácter convencional o bien, aquellas que sean orientadas a los resultados como una evaluación donde el foco está en la nota. A pesar de que la idea de evaluación se ajuste a lo que el decreto 67 las prácticas aún tienen elementos convencionales como uso de prueba escrita y la

heteroevaluación del aprendizaje que denotan formas evaluativas que, si bien permiten poder generar procesos evaluativos, son los que se han usado en mayor parte durante décadas en el sistema escolar chileno sin dar opción a aquellas que actualmente se deben utilizar.

¿Existe una preparación adecuada para la implementación de nuevas formas evaluativas en el aula?

De acuerdo a lo mencionado por los encuestados hay dos elementos sobre la preparación adecuada para la implementación del nuevo sistema; en primer lugar, sí existen instancias para la preparación e implementación del sistema de evaluación, aunque en un comienzo no se sintieron informados frente al cambio que se debía generar, se puede interpretar una falta de información o bien poco tiempo para poder abordar el tema y saber qué se debía realizar.

Otro punto importante para responder esta interrogante son los aspectos prácticos de que tienen algunos elementos que ayudan a la implementación como uso de la evaluación formativa, planificación de clases donde se incorpora el error, la retroalimentación etc. Lo que debe generarse para lograr la correcta implementación es el desarrollo de competencias en metodologías de aprendizaje y evaluación orientadas al desarrollo de competencias y que respondan al requerimiento del decreto de evaluación y promoción de estudiantes n°67.

### **5.3 Recomendaciones**

Frente al análisis investigativo de sobre las Implicancias de la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes en el Liceo Polivalente María Ward las recomendaciones en base a la encuesta aplicada se orientan a reforzar las prácticas institucionales que van en pos del uso de la evaluación y la formativa de los aprendizajes, del mismo modo promover las visiones de los docentes frente a la evaluación, ya que estas permiten poder avanzar a hacia las modificaciones que se requieren para poder entender e colocar en práctica de forma efectiva el uso de la evaluación auténtica. No obstante, el punto de inflexión que se manifestó en esta investigación requiere perfeccionamiento de la comunidad educativa en diversificación de la evaluación, específicamente en metodologías de aprendizaje que permitan elaborar instrumentos y eventos evaluativos auténticos, esto en efecto mejorará las prácticas institucionales y permitirá la implementación eficaz del decreto 67. Aspectos como el uso de instrumentos clásicos para evaluar y evaluación unidireccional; específicamente la heteroevaluación, deben transitar a aquellas donde se involucre el estudiantado, por ello la necesidad del uso de nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje. Además, se recomienda realizar monitoreo y retroalimentación de las variables expuestas en esta investigación para poder detectar previamente dificultades en la implementación del nuevo sistema evaluativo.

#### **5.4. Declaración de las limitaciones del estudio**

El tipo de investigación realizada sobre las implicancias de la implementación de decreto de evaluación y promoción de estudiantes n°67, fue de tipo descriptivo; frente a eso, el estudio solo se limitó a la descripción de fenómeno presentado con el objetivo de analizar elementos que integran el nuevo sistema de evaluación y pudiesen entregar información para tomar decisiones con respecto a las variables que se seleccionaron para analizar y describir, sin embargo el alcance de este trabajo se limitó a lo descrito anteriormente y resulta necesario saber por qué se producen las debilidades en la correcta implementación del decreto 67. También con el objetivo de recolectar más información para una ampliación de esta investigación se requeriría un tipo de investigación mixta (cualitativa y cuantitativa), ya que hay aspectos que por medio de una entrevista podría recolectarse mayor información, pues este trabajo solo contemplo la aplicación de una encuesta que se limitó solo para analizar y describir el fenómeno.

#### **5.5. Aportación del estudio al campo o disciplina**

El campo disciplinar en el que se realizó esta investigación fue en evaluación y gestión pedagógica del nuevo sistema educativo, de algún modo el trabajo forma parte de un evento diagnóstico, la razón es porque la visión del decreto 67 está centrado en la evaluación auténtica e implícitamente basada en competencias. Desde esa perspectiva, el aporte de este trabajo es hacia tener una mirada sobre cómo se está insertando en el sistema escolar las bases de una evaluación centrada en el estudiante. Conocer las visiones de los profesores, uso de metodologías e instrumentos evaluativos permiten obtener una información básica para poder realizar estudios comparativos de cómo cambia la percepción de la evaluación y acciones realizadas una vez que el decreto 67 se posiciona definitivamente en el sistema escolar.

#### **5.6. Sugerencias para estudios posteriores**

Como sugerencias para estudios posteriores es posible mencionar que se debe ampliar el tipo de estudio a uno de carácter mixto (cualitativo y cuantitativo), así la recolección de información y generación de conocimiento en este tema tendrá mayor riqueza, además se sugiere enfocarse en aspectos como la gestión de directivos y unidades técnicas y su influencia en implementación de decretos evaluativos y/o cambios en el sistema educativo. Resultaría interesante realizar un estudio que compare la visión y formas de ejercer la evaluación basada en competencias en el inicio del decreto 67 con un tiempo posterior donde esté inserto completamente para poder contrastar el impacto de un sistema de evaluación en toda la comunidad escolar.

## VI. FUENTES DE INFORMACIÓN

### 6.1 Fuentes bibliográficas

- Castillo, S., & Cabrerizo, D. J. (2009). *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. La práctica de la evaluación educativa Materiales e instrumentos*. Madrid. [www.pearsoneducacion.com](http://www.pearsoneducacion.com)
- Cox, C. (2003). *En Las Últimas Dos Decadas Del Siglo Xx*. Marzo, 6–7.
- Medina, J. (2016). *Guía metodológica para la evaluación de los aprendizajes*. Veracruz. 87.
- MINEDUC. (2012). *Líneas Estratégicas para los Niveles de Transición*. 978-956-292-355-2, 44.
- MINEDUC. (2018). *Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar*. 3-70.
- Ministerio de Educación. (2018). Orientaciones para la implementación del decreto 67/2018 de evaluación, calificación y promoción escolar. *Perfiles Educativos*, 40(2), 3-70.
- Raczynski, D., & Muñoz, G. (2007). Reforma Educacional Chilena: El Difícil Equilibrio entre la Macro y la Micro Política. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 5(3), 40–83.
- Rizo, M. (2012). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala : hacia un sistema más equilibrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11(2), 1–18.
- Solar, M. (2008). Diseños Curriculares: Orientaciones y Trayectoria en las Reformas Educativas. In *Diseño curricular basado en competencias Y aseguramiento de la calidad en la educación superior* (p. 508).

### 6.2 Fuentes Cibergráficas

- Agencia de Calidad de la Educación. (2018). *Nuevo Sistema Nacional de Evaluación de Aprendizajes*. [en línea] Disponible de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Sistema\\_Nacional\\_de\\_Evaluacion.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Sistema_Nacional_de_Evaluacion.pdf)
- Agencia de Calidad de la Educación. (s/f). *Sostenedores y directores en la educación pública*. [en línea] Disponible de [http://archivos.agenciaeducacion.cl/Sostenedores\\_y\\_directores.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/Sostenedores_y_directores.pdf)
- Bolívar, A. (2001). Liderazgo educativo y reestructuración escolar. *Ponencia En El I Congreso Nacional Sobre Liderazgo En El Sistema Educativo Español*, Febrero, 3. [http://www.encuentrodirectivos.org.mx/6toencuentro/manuales\\_pdf/liderazgo\\_](http://www.encuentrodirectivos.org.mx/6toencuentro/manuales_pdf/liderazgo_)

educativo.pdf

- Dunn, L., Morgan, C., O'Reilly, M., & Parry, S. (2003). The Student Assessment Handbook. In *The Student Assessment Handbook*. Routledge.  
<https://doi.org/10.4324/9780203416518>
- Educrea capacitacion. (2018). *¿Cómo evaluar? Métodos de evaluación en el aula y estrategias para realizar una evaluación formativa*. 60–82.  
[https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub//P1/D/410/P1D410\\_06E06.pdf](https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub//P1/D/410/P1D410_06E06.pdf)
- Graña Oliver, R. (2018). Mejoramiento y Liderazgo en la escuela: Once miradas. *International Journal of Educational Leadership and Management*, 6(2), 206.  
<https://doi.org/10.17583/ijelm.2018.3579>
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, M. del P. (2010). Metodología de la investigación. In S. A. D. C. . McGRAW-HILL / Interamericana Editores (Ed.), *Metodología de la investigación* (Quinta). <http://www.casadellibro.com/libro-metodologia-de-la-investigacion-5-ed-incluye-cdroom/9786071502919/1960006>
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, M. del P. (2010). Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. en *Metodología de la investigación*. <http://www.casadellibro.com/libro-metodologia-de-la-investigacion-5-ed-incluye-cd-rom/9786071502919/1960006>
- Martínez Rizo, F. (2012). La Evaluación Formativa Revisión de literatura. *Revista Mexicana de Investigación Educativa RMIE*, 17, 14056666.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v17n54/v17n54a8.pdf>
- MINEDUC. (2015). *Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar* (1°). Maval Ltda. <https://doi.org/10.1109/URSIGASS.2011.6050703>
- Mora, A. I. (2011). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas En Educación*, 4(2).  
<https://doi.org/10.15517/aie.v4i2.9084>
- Quesada Serra, V., & Gallego Noche, B. (2011). *Los instrumentos de evaluación*. 1–4. [https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/1Inicial/m2\\_inicial/los\\_instrumentos\\_de\\_evaluacin.html](https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/1Inicial/m2_inicial/los_instrumentos_de_evaluacin.html)
- Rioseco, M. H., & Philominraj, A. (2019). Estudio Cualitativo en torno a la Aplicación del Modelo de Autoevaluación Asistida Basado en el uso de Plataformas Digitales, en un Curso de Pedagogía. *Información Tecnológica*, 30(3), 47–58. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000300047>
- Shepard, L. A. (2016). La evaluación en el aula de traducción jurídica. *Revista Española de Lingüística Aplicada/Spanish Journal of Applied Linguistics* *Revista Española de Lingüística Aplicada/Spanish Journal of Applied Linguistics*. Published under the Auspices of the Spanish Association of Applied Linguistics, 29(1), 296–331.  
<https://doi.org/10.1075/resla.29.1.12pon>

Vallejo Ruiz, M., & Molina Saorín, J. (2014). La evaluación auténtica de los procesos educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 64, 11–25. <https://doi.org/10.35362/rie640403>

UniversidaddeChile. (2020). *Educacionsexual.uchile*. Obtenido de <http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/conceptos-de-genero-sexualidad-y-roles-de-genero>

## VII ANEXOS

### 7.1 Planilla de cálculos para la confiabilidad de la aplicación del instrumento de evaluación

Encuestados de?	2. Rango de e	3. De acuerdo al nu	4. ¿Considera us	6. De acuerdo	7. ¿Qué tipo
E1	1	2	3	1	2
E3	1	2	3	1	2
E7	1	2	2	1	2
E2	2	2	3	2	3
E12	2	3	1	2	2
E6	5	2	1	2	3
E14	3	3	3	2	3
E5	3	3	3	2	3
E8	2	3	2	1	3
E10	2	3	3	1	3
E9	2	2	2	1	3
E13	2	2	1	1	3
E11	4	2	3	2	3
E4	5	2	3	3	3
<b>VARIANZA</b>	1,80769231	0,247252747	0,708791209	0,41758242	0,21978022
<b>VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS</b>	1,67857143	0,229591837	0,658163265	0,3877551	0,20408163
<b>SUMATORIA TOTAL DE VARIANZA</b>	11,84693878				
<b>coef. Relación Varianza de los Items</b>	-0,05752993	0,039374962	0,161591433	0,32646431	0,24771685
	28,5714286				

8. ¿Existen in	9. De acuerdo	10. Piensa ust	11. Analiza us	12. ¿Cuál de l	13. ¿Cuál de l	14. De acuerd
1	2	1	2	5	2	1
1	2	1	2	5	2	1
2	3	1	2	3	2	1
3	2	1	3	1	2	1
1	2	3	3	4	2	1
3	3	1	2	2	2	1
1	3	1	3	4	3	1
1	3	1	1	1	3	2
1	2	3	2	4	3	1
1	3	1	3	4	3	1
1	4	1	3	4	3	2
3	4	1	3	4	2	3
2	3	3	2	4	2	3
1	3	3	2	5	4	3
0,72527473	0,48901099	0,87912088	0,4010989	1,8021978	0,42307692	0,72527473
0,67346939	0,45408163	0,81632653	0,37244898	1,67346939	0,39285714	0,67346939
0,22142634	-0,26816061	-0,111034	0,19387549	0,17618777	0,27773186	0,03218697

15. Indique q	16.A partir de	17. Según su	18. ¿Según su	19. De acuerd	20. Al momen	SUMA
1	2	1	5	1	1	34
1	2	1	5	1	1	34
2	3	1	4	1	1	34
2	3	4	5	1	3	43
3	2	2	5	2	1	41
2	1	3	4	1	3	41
3	3	1	5	1	3	46
2	3	2	5	2	3	43
4	3	1	5	1	3	44
2	3	1	5	1	1	41
2	3	3	4	2	1	43
2	3	2	3	1	1	41
2	3	4	5	1	3	51
3	3	2	5	1	1	52
0,64285714	0,4010989	1,23076923	0,4010989	0,18131868	1,05494505	

0,59693878 0,37244898 1,14285714 0,37244898 0,16836735 0,97959184

0,31379328 0 0,02037425 -0,10050378 0,43204938

$\alpha$ :	Coefficiente de confiabilidad del cuestionario (Alfa de Cronbach)	<b>0,61979</b>
	Número total de ítems para interpretación de información	
	18	
k:	Número total de ítems del instrumento	20
$\sum_{i=1}^k S_i^2$ :	Sumatoria de las varianzas de los ítems.	11,8469388
$S_t^2$ :	Varianza total del instrumento.	28,5714286

## VIII. ANEXO N° 3

### Encuesta

10/11/2020

Encuesta sobre procedimientos y prácticas institucionales en la implementación del Decreto 67 de evaluación.

## Encuesta sobre procedimientos y prácticas institucionales en la implementación del Decreto 67 de evaluación.

La siguiente encuesta tiene por objetivo identificar fortalezas y debilidades en procedimientos y prácticas institucionales para coordinar, planificar, monitorear y evaluar la implementación del decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes. Además pretende Establecer las diferentes concepciones de evaluación que poseen docentes del establecimiento María Ward y cómo puede influir en la implementación del mismo decreto en función de la evaluación

**\*Obligatorio**

#### 1. 1. Indique su sexo \*

Marca solo un óvalo.

- Mujer
- Hombre
- Prefiero no decirlo
- Otro: \_\_\_\_\_

#### 2. 2. Rango de edad \*

Marca solo un óvalo.

- Entre 20-30
- Entre 21 -39
- Entre 40- 49
- Entre 50- 59
- 60 o más

3. 3. De acuerdo al nuevo decreto 67 de evaluación ¿Qué tan informado se sintió previo a la implementación de éste? \*

Marca solo un óvalo.

- Nada informado  
 Poco informado  
 suficientemente informado  
 Muy informado

4. 4. ¿Considera usted una diferencia en su práctica docente luego de la puesta en marcha del decreto 67? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No  
 Tal vez

5. 5. Si en la pregunta anterior marcó No ¿Cuáles son las razones de no encontrar una diferencia?

\_\_\_\_\_

6. 6. De acuerdo al uso de la evaluación formativa ¿Cuál es el grado de importancia que le otorga a sus prácticas en el aula? \*

Marca solo un óvalo.

	1	2	3	4	5	
Poco importancia	<input type="radio"/>	Mucha importancia				

7. 7. ¿Qué tipo de evaluación utiliza con mayor frecuencia en su quehacer docente? \*

Marca solo un óvalo.

- Formativa  
 Sumativa  
 Diagnóstica

8. 8. ¿Existen instancias de preparación o reflexión en su establecimiento para el desarrollo de evaluación ajustada al Decreto 67 de evaluación y promoción de estudiantes? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No  
 Tal vez

9. 9. De acuerdo a la planificación de sus clases ¿Con qué frecuencia incorpora la evaluación FORMATIVA dentro del aula? \*

Marca solo un óvalo.

- Nunca  
 A veces  
 Casi siempre  
 Siempre

10. 10. Piensa usted que las actividades que realiza en sus clases favorecen (o no) el pensamiento crítico y reflexivo de sus estudiantes y no solo la transmisión de contenidos. Por ejemplo, ¿realizan debates, análisis de textos (u otros materiales según su asignatura), investigan, etc.? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No  
 Tal vez

11. 11. Analiza usted cómo aborda los errores de sus estudiantes y si los aprovecha para enriquecer su aprendizaje. Por ejemplo, si les pide que expliquen su pensamiento, los orienta para que ellos mismos reconocieran la fuente de su error, si encuentran en conjunto una nueva respuesta, etc. \*

Marca solo un óvalo.

- nunca  
 casi nunca  
 a veces  
 casi siempre  
 siempre

12. 12. ¿Cuál de los siguientes métodos utiliza con mayor frecuencia para evaluar el aprendizaje? Puede marcar más de uno \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Portafolio
- Pruebas
- Ensayos
- Proyectos
- Informes
- Análisis de casos
- Cuestionarios o Guías
- Debate
- Evaluación de desempeño
- Examen oral
- Otros

13. 13. ¿Cuál de los siguientes instrumentos de medición usa regularmente para generar una calificación del aprendizaje? \*

*Marca solo un óvalo.*

- check list (lista de cotejo)
- Rúbrica
- prueba
- Otro

14. 14. De acuerdo a su práctica en el aula ¿Cuál de las siguientes formas de evaluación utiliza con mayor frecuencia? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Heteroevaluación
- Coevaluación
- Autoevaluación

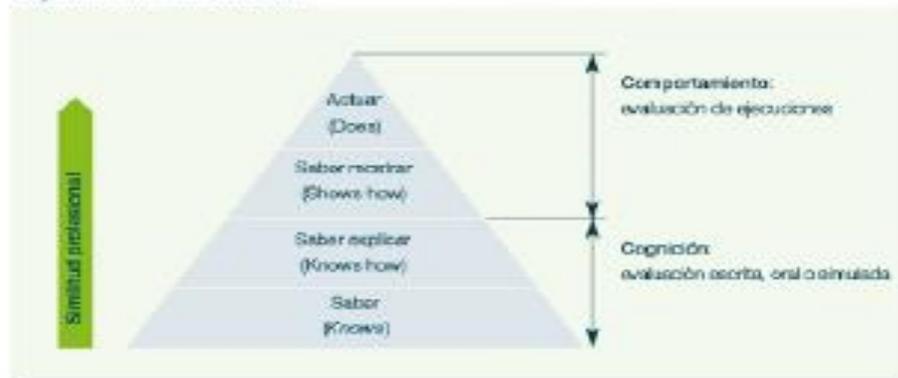
15. 15. Indique qué elementos toma en consideración para aplicar un instrumento de evaluación (puede escoger más de uno) \*

Seleccione todas las que correspondan.

- resultados de aprendizaje  
 conocimiento  
 saberes  
 capacidades del estudiante

16. 16.A partir de la siguiente imagen que se presenta ¿Dónde situaría su forma de aplicar la evaluación en el aula? \*

Figura 2. Pirámide de Miller



Fuente: Miller, 1990.

Marca solo un óvalo.

- Comportamientos, evaluación de ejecuciones  
 Cognición: Evaluación escrita, oral o simulada  
 Ambos niveles de trabajo

17. 17. Según su percepción La evaluación se utiliza actualmente para: \*

Marca solo un óvalo.

- Medir lo que aprendiste
- Mejorar tu proceso formativo
- Cumplir con una formalidad administrativa
- Pasar al nivel superior
- Seleccionar

18. 18. ¿Según su percepción qué significa la palabra "evaluación"? \*

Marca solo un óvalo.

- Reflexión sobre el aprendizaje
- Juicio de valor
- Calificación
- Examen
- Balance

19. 19. De acuerdo a la evaluación del aprendizaje, para usted esta generalmente es:

Marca solo un óvalo.

- Medición de aprendizajes
- Conocer, retención del conocimiento en el alumno
- Instrumentos, exámenes

10/11/2020

Encuesta sobre procedimientos y prácticas institucionales en la implementación del Decreto 57 de evaluación.

20. Al momento de aplicar evaluaciones en su establecimiento ¿Se considera la siguiente afirmación? "Se tiene que diseñar un contexto que refleje las condiciones bajo las que operará el cumplimiento de la evaluación." \*

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- tal vez

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

 Google Formularios